

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Convocante:

**Circunscripción Judicial del Dpto. Encarnación / Corte Suprema
de Justicia**

Circunscripción Judicial del Dpto. Encarnación

Nombre de la Licitación:

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE
VEHÍCULOS AUTOMOTOR DEL PODER JUDICIAL
DE ENCARNACIÓN**

(versión 1)

ID de Licitación:

483546



Modalidad:

Menor cuantía nacional

Publicado el:

15/07/2026

7021/22."
Versión 3

RESUMEN DEL LLAMADO

Datos de la Convocatoria

ID de Licitación:	483546	Nombre de la Licitación:	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotor del Poder Judicial de Encarnación
Convocante:	Circunscripción Judicial del Dpto. Encarnación / Corte Suprema de Justicia	Categoría:	78000000 - Servicios de Limpieza Industrial
Unidad de Contratación:	Circunscripción Judicial del Dpto. Encarnación	Tipo de Procedimiento:	MCN - Menor cuantía nacional

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas:	Consultas Virtuales a través del portal	Fecha Límite de Consultas:	22/07/2026 12:00
Lugar de Entrega de Ofertas:	A través del portal, Oferta electrónica	Fecha de Entrega de Ofertas:	27/07/2026 08:00
Lugar de Apertura de Ofertas:	A través del portal, Apertura electrónica	Fecha de Apertura de Ofertas:	27/07/2026 08:15

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Total	Anticipo:	No se otorgará anticipo
Vigencia del Contrato:	Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego		

Datos del Contacto

Nombre:	Jorge Manuel Surnyak Martinez	Cargo:	Auxiliar
Teléfono:	0712192853	Correo Electrónico:	uoc_itapua@pj.gov.py

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

Datos de la Convocatoria

Los datos de la licitación serán consignados en esta sección y en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), los mismos forman parte de los documentos del presente procedimiento de contratación.

Difusión de los documentos de la Convocatoria

Todos los datos y documentos de este procedimiento de contratación deben ser obtenidos directamente del (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la convocatoria que obren en el mismo.

Contratación Pública Sostenibles - CPS

Las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, así como en la promoción de estilos de vida sostenibles.

El Estado, por medio de las actividades de compra de bienes y servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.

El símbolo "CPS" en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles.

Criterios sociales y económicos:

- Los oferentes deberán garantizar la no contratación de menores, de conformidad a lo establecido en las normativas legales vigentes, conforme a lo indicado en el formulario de oferta.
- Los oferentes deberán cumplir con las disposiciones legales vigentes, garantizando a sus trabajadores condiciones de trabajo dignas y justas. Esto incluye el pago de salarios adecuados, el cumplimiento de cargas sociales, la provisión de uniformes y equipos de protección individual, la bonificación familiar cuando corresponda, el respeto a la jornada laboral y la aplicación de condiciones especiales para quienes desempeñan trabajos insalubres o peligrosos, así como la remuneración correspondiente por jornada nocturna, conforme a lo indicado en el formulario de oferta.
- Los oferentes adjudicados deberán adoptar medidas para la creación de empleo local y el uso de suministros locales, siempre y cuando exista viabilidad técnica y económica.

Criterios ambientales:

- El oferente adjudicado deberá cumplir con los lineamientos ambientales, incluidos en el ordenamiento jurídico o dictado por la institución.

- El oferente adjudicado deberá asegurar que todos los residuos generados por sus actividades sean adecuadamente gestionados (identificados, segregados y destinados) y buscar su minimización en la fuente, por medio de prácticas como la modificación de los procesos de producción, manutención y de las instalaciones utilizadas, además de la sustitución, conservación, reciclaje o reutilización de materiales.

Conducta empresarial responsable:

Los oferentes deberán observar los más altos niveles de integridad, así como altos estándares de conducta de negocios, ya sea durante el procedimiento de licitación o la ejecución de un contrato. En tal sentido, se comprometen a:

- Abstenerse de ofrecer, prometer, entregar o solicitar, de manera directa o indirecta, pagos ilícitos, a funcionarios públicos, con el fin de obtener o mantener un contrato, en todos los casos sea o no una ventaja ilegítima o indebida.
- Abstenerse de solicitar, recibir o aceptar ventajas indebidas de funcionarios públicos o de empleados de sus socios comerciales.
- Promover o fomentar políticas, programas o códigos de conducta orientados a la prevención de la corrupción, promoción de la integridad y fomento de la transparencia dentro de todas sus actividades, sean comerciales o no. Asimismo, podrá promover mecanismos de monitoreo y evaluación de cumplimiento de los mismos.
- Asegurar que todos los recursos destinados a la ejecución de un contrato público provengan de fuentes lícitas.
- Promover estándares de conducta responsable en sus propios proveedores, creando una cadena de suministro ética y sostenible.
- Garantizar que los fondos derivados de una licitación no serán utilizados para fines ilícitos.

Aclaración de los documentos de la convocatoria

1. Consultas electrónicas

Todo potencial oferente que necesite alguna aclaración sobre la convocatoria o el pliego de bases y condiciones podrá solicitarla a la convocante a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) desde el día de la publicación de la convocatoria o de sus adendas, y hasta el plazo establecido por la convocante. Las consultas recibidas deberán ser respondidas y publicadas directamente a través del SICP.

2. Respuestas y aclaraciones

Las aclaraciones realizadas durante los procedimientos de contratación no serán consideradas modificaciones a las bases de la contratación. Sin embargo, a los efectos legales, la aclaración será considerada parte integrante del documento cuyo contenido aclare.

3. Adendas y prórrogas del tope para consultas.

Cuando la Convocante modifique especificaciones técnicas, criterios de evaluación u otros aspectos sustanciales del pliego de bases y condiciones, deberá prorrogar de manera obligatoria el tope para la realización de consultas, a fin de garantizar los plazos de difusión mínimos establecidos en la reglamentación de la DNCP.

4. Emisión de aclaraciones sobre Adendas

Cuando se prorrogue el plazo tope de consultas debido a una adenda modificatoria de las bases y condiciones, la convocante deberá analizar únicamente las consultas que se refieran al contenido de la adenda. En caso de recibir consultas relacionadas con lo establecido en las bases originalmente, la convocante no estará obligada a analizarlas, debiendo el oferente remitirse a las bases originales.

5. Junta de aclaraciones

La convocante podrá establecer una Junta de Aclaraciones para la evacuación de consultas sobre la convocatoria y los pliegos de bases y condiciones, de forma adicional a las consultas realizadas, debiendo fijar la fecha, hora y lugar de realización en el SICP.

La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o diferirlas para responderlas conforme a los plazos de respuesta o emisión de adendas. En todos los casos, se deberá levantar un acta circunstanciada.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación de la oferta.

Formato y firma de la oferta

1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.
2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.
3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la oferta.
4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.
5. Cuando la Garantía de Mantenimiento de Ofertas sea instrumentada a través de Declaración Jurada, deberá estar firmada en todas sus páginas.

Plazo para presentar las ofertas

Las ofertas deberán ser presentadas en la fecha y hora que se indican en el SICP.

La convocante podrá, extender el plazo originalmente establecido para la presentación de ofertas mediante la prórroga de fecha tope o la postergación de la apertura de ofertas.

En este caso todos los derechos y obligaciones de la convocante y de los oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas, quedarán sujetos a la nueva fecha prevista.

Cuando la presentación de oferta sea electrónica la misma deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

Oferentes en consorcio

Dos o más interesados podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica distinta y deberán designar a uno de sus integrantes como líder quien suscribirá la oferta y los documentos relativos al procedimiento de contratación. La inscripción en el Registro de Proveedores del Estado por parte de todos los miembros del consorcio, constituye requisito previo para la presentación de las ofertas, los cuales deberán encontrarse activos en el Registro. Se deberá realizar el procedimiento de activación del consorcio directamente a través del Registro de Proveedores.

Para ello deberán presentar una escritura pública de constitución que reúna las características previstas en el Decreto reglamentario o un acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio, el cual se deberá formalizar por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio para un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse en diferentes partidas de manera individual o como miembro de otro consorcio.

En todo lo demás deberán ajustarse a lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Idioma de la oferta

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano.

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y su traducción:

No Aplica

Lista de Precios

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- a) El precio cotizado deberá ser el mejor precio posible, considerando que en la oferta no se aceptará la inclusión de descuentos de ningún tipo.
- b) En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de los bienes y/o servicios requeridos, el oferente deberá cotizar en la lista de precios todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.
- c) En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados al listado de ítems.
- d) En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados al listado de ítems.
- e) En todos los casos, independiente al sistema de adjudicación, el oferente deberá indicar el CPEN respectivo al ítem ofertado, en caso de contar. Dicho atributo tendrá carácter formal siendo susceptible de aclaraciones por parte del comité de evaluación.

2. Los precios indicados en la lista de precios serán consignados separadamente, de acuerdo a lo previsto en el SICP y según se detalla a continuación:

- a) El precio de bienes y/o servicios cotizados, incluidos todos los derechos de aduana, los impuestos al valor agregado o de otro tipo pagados o por pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;
- b) Todo impuesto al valor agregado u otro tipo de impuesto que obligue la República del Paraguay a pagar sobre los bienes en caso de ser adjudicado el contrato; además, se deberá indicar los ítems exentos de IVA, cuando los hubiere y;
- c) El precio de otros servicios conexos (incluyendo su impuesto al valor agregado), si los hubiere, enumerados en los datos de la licitación.

3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará el atributo de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes y/o servicios ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicado los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.

4. El precio del contrato que perciba el proveedor por los bienes y/o servicios suministrados en virtud del contrato no podrá ser diferente a los precios unitarios cotizados en su oferta, excepto por cualquier ajuste previsto en el mismo.

5. En caso que se requiera el desglose de los componentes de los precios será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.

6. En las contrataciones internacionales los oferentes no domiciliados en el territorio de la República deberán manifestar en su oferta que los precios que presentan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales

de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios.

Abastecimiento simultáneo

En caso de que se opte por el sistema de abastecimiento simultáneo, en éste apartado se deberá indicar la manera de distribución de los mismos:

No Aplica

Moneda de la oferta y pago

La moneda de la oferta y pago será:

En guaraníes para todos los oferentes.

La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos.

Copias de la oferta - CPS

El oferente presentará su oferta original. Adicionalmente, la convocante podrá requerir copias de las ofertas en la cantidad indicada en este apartado, las copias deberán estar indicadas como tales.

Cuando la presentación de las ofertas se realice a través del módulo de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias.

Cantidad de copias requeridas:

No Aplica

Método de presentación de ofertas

El método de presentación de ofertas para esta convocatoria será:

Un sobre

En caso de presentación física, los sobres deberán:

1. Indicar el nombre, RUC y la dirección del oferente;
2. Estar dirigidos a la convocante;
3. Llevar la identificación específica del proceso de contratación indicado en el SICP; y
4. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.
5. Identificar si se trata de un sobre técnico o económico.

Para los casos de consorcios con acuerdo de intención, los sobres deberán contemplar el RUC provisorio generado en el Registro de Proveedores.

La convocante podrá determinar el método de presentación de ofertas en un sobre o en doble sobre. En este último caso, el primer sobre contendrá la oferta técnica, incluyendo los documentos que acrediten la personería del oferente y el segundo sobre, contendrá la oferta económica. En caso de presentación de ofertas físicas, las mismas deberán ser entregadas a la convocante en sobres cerrados. Cuando las mismas deban ser presentadas en doble sobre, la convocante deberá resguardar las ofertas técnicas y económicas hasta su apertura.

En caso de la utilización del módulo de ofertas electrónicas, la misma se registrará por las disposiciones establecidas en la normativa vigente y la guía de ofertas electrónicas.

Si los sobres no están cerrados e identificados como se requiere, la convocante deberá dejar constancia de ello en el acto de apertura y no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente, sin embargo, cuando el sobre no cuente con el RUC, se podrá subsanar dicha omisión al momento de la presentación.

Documentos de la oferta

El pliego, sus adendas y aclaraciones no forman parte de la oferta, por lo que no se exigirá la presentación de copias de los mismos con la oferta.

1. Constancia del Perfil del proveedor.

1.1 Ofertas físicas

Los oferentes inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado, podrán presentar con su oferta, la Constancia del Perfil del Proveedor que contiene el reporte de los documentos obrantes en el Registro. Con su presentación en la oferta, dicha constancia reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el presente pliego.

Será considerada válida la Constancia que se presente con firma manuscrita o electrónica cualificada por él o los representantes legales.

1.2 Ofertas electrónicas

Cuando la presentación de oferta sea electrónica, no será necesaria la presentación física de la Constancia y el oferente deberá sujetarse a la reglamentación vigente en la materia.

2. Confidencialidad de documentos.

Los oferentes deberán indicar en su oferta, qué documentos que forman parte de la misma son de carácter reservado e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la Ley, se entenderá que toda su oferta y documentación es pública.

Ofertas Alternativas

Se permitirá la presentación de oferta alternativa, según los siguientes criterios a ser considerados para la evaluación de la misma:

No Aplica

Periodo de validez de las ofertas

Las ofertas deberán mantenerse válidas por:

90

días corridos.

Las ofertas se deberán mantener válidas por el periodo indicado en el presente apartado, a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas, establecido por la convocante. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada.

El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les solicitará ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.

1. Instrumentación y porcentaje

1.1 La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe adoptar cualquiera de las siguientes formas:

- a. Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay, la que deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP.
- b. Póliza de seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. La póliza deberá ajustarse a las condiciones establecidas por la DNCP.
- c. En los procedimientos, cuyo monto de estimación de la contratación sea inferior a los dos mil (2.000) jornales mínimos, se admitirá la instrumentación de las garantías de mantenimiento de ofertas a través de Declaraciones Juradas con certificación de firma por Escribano Público. La certificación de firma podrá corresponder a la misma fecha del documento certificado o a una fecha posterior.
- d. En caso de utilizarse el Módulo de Ofertas Electrónicas, las declaraciones juradas serán generadas y firmadas a través del módulo y no requerirán certificación de firmas.

1.2 En los casos de contratos abiertos las garantías se registrarán por lo dispuesto en el Decreto Reglamentario y la reglamentación emitida por la DNCP para el efecto.

1.3 En caso de instrumentarse las garantías a través de Garantía Bancaria o Declaración Jurada, deberá estar sustancialmente de acuerdo con el formulario incluido en la Sección "Formularios".

2. Garantía de mantenimiento de ofertas en consorcios

2.1. En caso de consorcios, la garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser presentada de la siguiente manera:

- a. Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública o del gestor y representante del consorcio (Empresa líder), designado en la escritura pública.
- b. Consorcio con acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio: deberán emitir a nombre del gestor

y representante del consorcio (empresa líder), designado en el acuerdo.

3. Ejecución de la Garantía de mantenimiento de ofertas

3.1. La Garantía de Mantenimiento de Ofertas podrá ser ejecutada:

- a. Si el oferente altera las condiciones de su oferta,
- b. Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de ofertas,
- c. Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir, o
- d. Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:

d.1 Firmar el contrato,

d.2 Suministrar los documentos indicados en las bases de la contratación para la firma del contrato,

d.3 Suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato,

d.4 Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas,

d.5 No se formaliza el consorcio por escritura pública antes de la firma del contrato.

4. Las Garantías tanto de Mantenimiento de Oferta, Cumplimiento de Contrato o de Anticipo, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, deberá ser pagadera ante solicitud escrita de la convocante donde se haga constar el monto reclamado, cuando se tenga acreditada una de las causales de ejecución de la garantía. En estos casos será requisito que previamente el oferente sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de:

120

días corridos.

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

El plazo mínimo de validez será de al menos 30 días posteriores al plazo de validez establecido para las ofertas.

Subcontratación

El porcentaje permitido para la subcontratación será de:

No Aplica

El oferente podrá indicar junto con la oferta las personas a ser subcontratadas, o, en la etapa contractual previa a la autorización por parte de la contratante. El formulario de personas a subcontratar/subcontratadas, deberá ser presentado de acuerdo a la etapa en la que se indique la subcontratación, siendo susceptible de evaluación respecto a las inhabilidades del Art 21 de la Ley N°

Retiro, sustitución y modificación de las ofertas

1. Ofertas físicas.

1.1 Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, debidamente firmada por el representante autorizado. La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito.

1.2. Todas las comunicaciones deberán ser:

- a) Presentadas conforme a la forma de presentación e identificación de las ofertas y además los respectivos sobres deberán estar marcados "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION";
- b) Realizadas antes del plazo límite establecido para el acto de apertura de ofertas cuando las ofertas sean identificadas con "RETIRO", y;
- c) Realizadas antes del plazo límite establecido para la presentación de ofertas cuando las ofertas sean identificadas con "SUSTITUCIÓN" o "MODIFICACIÓN".

Las ofertas cuyo retiro, sustitución o modificación fuere solicitada serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes, durante el acto de apertura de ofertas.

1.3. Ninguna oferta podrá ser retirada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para el acto de apertura y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

1.4. Ninguna oferta podrá ser sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

2. Ofertas electrónicas.

2.1. Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada, hasta antes de la fecha límite de presentación y apertura de ofertas, para ello deberá sujetarse a la reglamentación pertinente.

Apertura de ofertas

1. Desarrollo del acto de apertura de ofertas.

1.1. La entidad convocante procederá a la apertura de las ofertas en acto público en presencia de los oferentes o sus representantes según la hora, fecha y lugar previamente establecidos en el SICP.

1.2. Cuando la presentación de la oferta sea electrónica, el acto de apertura deberá sujetarse a la reglamentación vigente, en la hora y fecha establecida en el SICP.

1.3. Primero la convocante deberá verificar que los oferentes se encuentren inscritos en el Registro de Proveedores del Estado conforme con los datos previstos en el sobre. En caso de que un oferente no inscripto en el Registro haya presentado una oferta, la convocante deberá dejar constancia en el acta de apertura electrónica. El sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al oferente remitente. Esta disposición no será aplicable a los procedimientos que utilicen el módulo de ofertas electrónicas.

1.4. Luego se procederá a verificar los sobres de las ofertas recibidas, marcados como:

- a) "RETIRO": Se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la comunicación de retiro contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

b) "SUSTITUCION": Se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al oferente remitente. No se permitirá la sustitución de ninguna oferta a menos que la comunicación de sustitución contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

c) "MODIFICACION": Se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación contenga una autorización válida y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.

1.5. Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y para revisar los documentos de los demás oferentes, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta, esta autorización podrá ser incluida en el sobre oferta o ser portada por el representante.

1.6. Se solicitará a los representantes de los oferentes presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un oferente no invalida el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los presentes.

1.7. Las ofertas sustituidas y modificadas, que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para la evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los remitentes.

1.8. La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas. En cuanto a la garantía de mantenimiento de oferta deberá estar debidamente extendida.

2. Comunicación del acta de apertura.

2.1. En el sistema de un solo sobre el acta de apertura deberá ser comunicada a través del SICP para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura.

2.2. En el sistema de doble sobre, el acta de apertura técnica deberá ser comunicada a través del SICP, para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura, se procederá de igual manera una vez finalizado el acto de apertura económico.

Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

No Aplica

1. Difusión de la visita

La visita o inspección técnica deberá fijarse de forma previa a la fecha tope de consulta, previendo como mínimo el plazo de difusión de (02) dos días hábiles. En todos los casos, el procedimiento para su realización deberá difundirse en las bases de la contratación.

Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Cuando por la naturaleza o complejidad de la contratación sea imprescindible la realización de la visita técnica, la convocante podrá establecer la obligatoriedad de dicha visita a través del SICP. En estos casos no se aceptará la presentación de la declaración jurada.

2. Desarrollo de la visita.

Se registrará en acta los asistentes, la fecha, lugar, hora de realización y funcionarios participantes. Los representantes de los oferentes que asistan a la visita podrán contar con una autorización, bastando para ello la presentación de una nota del oferente. La falta de presentación de esta autorización no impide su participación en la visita o inspección técnica.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Incoterms

La edición de incoterms para esta licitación será:

No Aplica

Las expresiones DDP, CIP, FCA, CPT y otros términos afines, se regirán por las normas prescriptas en la edición vigente de los Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional.

Durante la ejecución contractual, el significado de cualquier término comercial, así como los derechos y obligaciones de las partes serán los prescritos en los Incoterms, a menos que sea inconsistente con alguna disposición del Contrato.

Autorización del Fabricante

Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

No Aplica

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.

Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:

No Aplica

En caso de ser solicitadas, las muestras serán consideradas requisito indispensable para la evaluación de la oferta y deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el momento y plazo fijado por la convocante en este apartado. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

Tiempo de funcionamiento de los bienes

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de:

No Aplica

Plazo de reposición de bienes

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de:

5(cinco) días corridos, contados desde el siguiente día a la comunicación al proveedor mediante Tel/Fax, correo electrónico y/o forma física (formato papel)

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay.

1. La Contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante.

2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple dentro del plazo establecido, la contratante, procederá a tomar medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

Periodo de validez de la Garantía de los bienes

El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

No Aplica

Cobertura de Seguro de los bienes

La cobertura de seguro requerida a los bienes será:

No Aplica

A menos que se disponga otra cosa en este apartado, los bienes suministrados deberán estar completamente asegurados en guaraníes, contra riesgo de extravío o daños incidentales ocurridos durante la fabricación, adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, de acuerdo a los incoterms aplicables.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

Condición de Participación

Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscritos en el Registro de Proveedores del Estado.

Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

Sucursales

En los casos de procedimientos de contratación de carácter nacional podrán participar las sucursales de las matrices internacionales constituidas en la República del Paraguay. Solo serán admitidas como criterios de adjudicación las capacidades, experiencia y aptitudes de la sucursal recabadas desde su constitución, sin admitirse la utilización de las cualidades de la casa matriz u otras filiales o sucursales.

Conflicto de Interés

1. Deber de Abstención del funcionario ante un posible conflicto de interés. El funcionario público que participe en el procedimiento de contratación deberá abstenerse de intervenir, de manera directa o indirecta, en los asuntos en los que su actuación esté comprendida en alguno de los supuestos del artículo 17 de la Ley N° 7021/22. A tales efectos, deberá comunicar a su superior jerárquico o a la máxima autoridad institucional que se encuentra inmerso en uno de los supuestos legales, detallando la situación particular. En caso que corresponda, el superior jerárquico o la máxima autoridad institucional tendrá por aceptada la abstención apartando al funcionario y, de ser necesario, designará al sustituto. Se deberá dejar constancia por escrito de todo lo actuado.

2. Apartamiento del funcionario por la Entidad Convocante. Enterada la Convocante de que existe un conflicto de interés respecto a un funcionario público que ha sido designado o requerido para intervenir o que interviene en alguna de las etapas de la fase de contratación del suministro público, y no mediando la abstención expresa del funcionario, deberá apartarlo del asunto particular, detallando la situación que configura el conflicto de interés. La Convocante deberá dejar constancia por escrito de todo lo actuado. Se procederá a la designación del sustituto, en los casos que correspondiere.

3. Actuaciones tras la detección de un conflicto de interés. Si la Entidad Convocante detectare que un funcionario público comprendido en alguno de los supuestos del artículo 17 de la Ley N° 7021/22 tuvo intervención en alguna de las etapas de la fase de contratación del suministro público, adoptará las medidas que correspondan. La Convocante podrá subsanar las

actuaciones en sede administrativa o revocarlas, según corresponda. Deberá dejarse constancia por escrito de todo lo actuado y comunicarse a la DNCP. La DNCP podrá, de oficio o por denuncia fundada, realizar las investigaciones que resulten pertinentes, a fin de verificar presuntos hechos que podrían constituir conflicto de intereses y/o irregularidades en contravención con el artículo 17 de la Ley N° 7021/22, conforme las atribuciones conferidas en el artículo 132 de la Ley.

4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. La convocante deberá verificar la “Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento” presentada por el oferente al momento de la oferta en cumplimiento de su obligación de comunicar o denunciar la existencia de posibles conflictos de intereses, de conformidad al artículo 17 de la Ley 7021/22. De comprobarse la omisión, falsedad o inexactitud de la información proporcionada y declarada en la Declaración la Convocante analizará si se configura un conflicto de interés en los términos del artículo 17 de la Ley 7021/22 y emitirá las directrices que correspondan acorde a la etapa del procedimiento de contratación. Además, la Convocante podrá resolver la descalificación de la oferta y/o rescisión del contrato respectivo.

Requisitos de Calificación

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. Esta declaración forma parte del formulario de oferta.

Serán rechazadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1° Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.

2° Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en el Art 21 de la Ley N° 7021/22.

3° Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

4° Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

5° Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta.

6° El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP.

7° El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, pudiendo utilizar como guía instructiva el

documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes respectivas.

8° En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, pudieron requerir al oferente la información que sea necesaria.

Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Metodo de Evaluación

Basado únicamente en precio

Análisis de precios ofertados

Para evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio.

Luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios.

En cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

Composición de Precios

La estructura mínima del desglose de composición de los precios, será:

Como mínimo, el valor del producto deberá contemplar; el importe del bien, gastos administrativos, financieros, cargas laborales, rentabilidad, retención, IVA, renta y el precio final.
La descripción de la presente es meramente enunciativa, pudiendo el oferente consignar otros componentes del precio para la oferta final.

El oferente podrá presentar junto con su oferta el desglose de composición de precios, cuando su oferta se encuentre fuera de los parámetros establecidos en la cláusula anterior.

Cuando la Convocante requiera el desglose con el propósito de facilitar el análisis y comparación de las ofertas, el oferente deberá ajustarse a la estructura mínima establecida y, en caso de considerarlo pertinente, podrá complementarla e incluir una explicación detallada o parámetros que permitan aclarar aspectos puntuales de su composición y/o sustentar la razonabilidad de sus precios.

Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

a) Oferentes. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

El CPEN será intransferible, no obstante, exclusivamente en caso de productos y bajo autorización expresa del titular del certificado, éste podrá ser utilizado por terceros para la presentación de ofertas en el marco de un procedimiento de contratación, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación respectiva.

b) Oferentes en Consorcio:

b.1. Provisión de Bienes. El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

b.2. Provisión de Servicios. (se entenderá por el término “servicio” aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

1. Formulario de Oferta (*) <i>[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]</i>
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) <i>[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.]</i>
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)
8. Documentos legales. Oferentes
8.1. Personas Físicas.
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)
8.2. Personas Jurídicas.

a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)
8.3. Oferentes en Consorcio en formación.
a. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. (*)
b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio en formación y que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención para consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por escritura pública, o II. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por acuerdo privado. Cada integrante del consorcio que sea persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes. (Personas Físicas) y, las personas jurídicas domiciliadas en Paraguay deberán presentar los documentos requeridos para Oferentes (Personas Jurídicas).
c. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) (*).
8.4. Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.
a. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. (*)

- b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):
- i. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio.
 - ii. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).

Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

En caso de que los procedimientos no sean por el módulo de oferta electrónica, el oferente deberá presentar el Formulario de Oferta y la Planilla de precio. Para los casos en que se utilice el Módulo de Oferta Electrónica los datos se deberán cargar en el Formulario de oferta electrónica de conformidad a la normativa vigente.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta de firma en documentos formales no será un motivo de descalificación, salvo que expresamente se disponga la exigencia de la firma del oferente, en cuyo caso la omisión o desconformidad deberá analizarse conforme a los Artículos 77, 78 y 80 del Decreto 2264/24.

Respecto al punto 3, cuando el oferente se encuentre activo sin movimiento, deberá presentar la documentación respaldatoria expedida por autoridad competente. En caso de no contar con personal subordinado por tratarse de un consultor individual, el oferente deberá presentar el certificado de no hallarse inscripto en el IPS.

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2023, 2024 y 2025)

b) Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2023, 2024 y 2025)

c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años (2023, 2024 y 2025), no deberá ser negativo.

Los oferentes deberán presentar las copias de los Estados Financieros y de Resultados de los 3 (tres) últimos períodos (2023, 2024 y 2025),

acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET.

Contribuyente de IRACIS/IRE.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los años (2023, 2024 y 2025)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años (2023, 2024 y 2025)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital el promedio en los 3 años indicados, no deberá ser negativo (2023, 2024 y 2025)

Contribuyentes de IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2023, 2024 y 2025)
Contribuyentes de IRP
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2023, 2024 y 2025)
Contribuyentes de exclusivamente IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2023, 2024 y 2025)
Consortio: En caso de presentarse oferentes en Consortio se tendrá en cuenta los Ratios financieros del socio líder.-

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de oferta
b	Balance General y Estado de Resultados, de los ejercicios (2023, 2024 y 2025)

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia por medio de copia de contratos ejecutados, facturaciones y/o ordenes de compras correspondientes al objeto de la presente contratación Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotor acompañadas de Certificados de conformidad y/o Acta de recepción que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años (2023, 2024 y 2025) y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año (Los contratos, facturaciones y/o órdenes de compra deben incluir los bienes requeridos).
OFERENTES EN CONSORCIO: El socio líder debe cumplir al menos con el 60% (sesenta por ciento) del requisito y los demás socios en su conjunto al menos el 40% (cuarenta por ciento) de este requisito.

La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- b) Constancia de RUC emitida por la SET.
- c) Patente comercial vigente a la fecha de la apertura de oferta, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente

Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC o la patente municipal, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.

Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

CAPACIDAD TECNICA DEL OFERENTE. Solo Aplica para el Lote 1 - Mantenimiento Preventivo y correctivo de Vehículo

1. El local Taller deberá estar ubicado en la ciudad de Encarnación como máximo a 15 km. a la redonda del local central del Palacio de Justicia de Encarnación sito sobre las calles Luis Ma. Argaña y Jóvenes por la Democracia Barrio La Paz.
2. El local deberá contar con todos los requerimientos mínimos de seguridad contra robos e incendios, como: cercado perimetral en todos sus lados, extintores y baldes de arena, (esto es meramente taxativo no limitativo)
3. El oferente deberá contemplar en su presupuesto todos los materiales y suministros necesarios para la ejecución de los trabajos, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

1. Copia de pago de patente municipal
2. Declaración Jurada de poseer taller propio (consignar dirección exacta) en un radio no superior a 15 (quince) Km. del Palacio de Justicia de Encarnación
3. Copia de Póliza de cobertura contra robo, Incendio y de Responsabilidad Civil para los vehículos de la entidad
4. Plano del taller

Aclaración de las ofertas

Con el objeto de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

El comité de evaluación podrá solicitar aclaración respecto al CPEN, cuando se deba a omisiones o errores formales en la lista de precio, debiendo el oferente limitarse a responder a la solicitud de aclaración remitiendo el formulario respectivo anexo al Pliego.

Disconformidades, errores y omisiones

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable no menor a un día hábil, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no se viole el principio de igualdad.

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará al oferente para su aceptación:

- a) Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.
- b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total.
- c) En caso que el oferente haya cotizado su precio en moneda extranjera con décimos y céntimos la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo.

Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.

Criterios de desempate de ofertas

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del procedimiento de contratación, iguale en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de

evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente.

Criterios de Adjudicación

De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien o servicio, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, previstos en el artículo 52 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación.

En los procedimientos de contratación en los cuales se aplique la combinación de criterios, la evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.

En los demás casos, la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procedimientos de contratación en los cuales se aplique el atributo de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el procedimiento de contratación, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.

2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.

3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes y/o Servicios requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

En aquellos procedimientos de contratación en los cuales se aplique el atributo de contrato abierto, cuando la Convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

Notificación del resultado

La notificación del resultado se realizará a través del SICP de manera automática, desde la publicación de los documentos en el SICP, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. Dicha notificación, al tiempo de la publicación de los documentos en el SICP, comprenderá la Resolución del resultado de la adjudicación y el informe de evaluación respectivo.

En casos excepcionales regulados por la DNCP, las Convocantes podrán dar a conocer el resultado por otros medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, remitiendo junto a la notificación, la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 82 del Decreto.

En caso de que la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, ésta deberá contar con la mención de haberse acompañado el informe de evaluación y la resolución de adjudicación correspondientes y con el acuse de recibo. De no contar con este último, se considerará que la notificación fue realizada en la fecha de publicación de los documentos relativos al resultado en el SICP.

En caso de que la convocante opte por la notificación por correo electrónico, se considerará que el oferente ha sido debidamente notificado desde el día siguiente de la notificación, en consecuencia, no se requerirá del acuse de recibo por

parte del oferente.

La solicitud del Informe de Evaluación suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

Las cancelaciones o declaraciones desiertas deberán ser notificadas a todos los oferentes, según el procedimiento indicado precedentemente.

Las notificaciones realizadas en virtud al contrato, deberán ser por escrito y dirigirse a la dirección indicada en el contrato.

Audiencia Informativa

Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión.

La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas.

El procedimiento de realización de la misma deberá ajustarse a las reglamentaciones vigentes para el efecto.

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

Suministros y Especificaciones técnicas

Esta sección constituye el detalle de los bienes y/o servicios con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se regirá de conformidad a la cláusula de adendas y convenios modificatorios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

En este apartado la convocante deberá indicar los siguientes datos:

- El presente proceso licitatorio tiene como ámbito solicitante al Departamento de Servicios Generales, que tiene como encargado al Mg Ing. Iván Talavera.-
La necesidad que se intenta cumplir con la concreción del llamado es la posibilidad de contar con el servicio de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos Automotor para garantizar la funcionalidad del parque automotor.-
El llamado está planificado para desarrollarse sistemáticamente, conforme las necesidades que vayan surgiendo.-
Las especificaciones técnicas son resultado de una detallada revisión de las necesidades que se intentan cubrir para el mantenimiento de los vehículos.-

Especificaciones Técnicas "CPS"

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

El propósito de la Especificaciones Técnicas (EETT), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las EETT detalladas teniendo en cuenta que:

- Las EETT sirven de referencia para verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas EETT bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.
- En las EETT se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.
- En las EETT se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las EETT.
- Las EETT deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizados en la fabricación de bienes similares.
- Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como “o sustancialmente equivalente” u “o por lo menos equivalente”, remitiendo la aclaración respectiva. Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.
- Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.
- Las EETT deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:
 - (a) Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.
 - (b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).
 - (c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.
 - (d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.
 - (e) Lista detallada de avals de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avals no se cumplan.
- Las EETT deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un Anexo a la de Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta datos sobre una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá detallar la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

Si se debe proporcionar un resumen de las EETT, la convocante deberá insertar la información en la tabla siguiente. El oferente preparará un cuadro similar para documentar el cumplimiento con los requerimientos.

Detalle de los bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y normas:

Servicios a Realizar

Reparaciones: Este servicio comprende la reparación o rehabilitación de partes de los vehículos pertenecientes a la Circunscripción judicial de Encarnación. Incluye trabajos de reparación de frenos, suspensión delantera, sistema de arranque, partes eléctricas en Gral., motor, diferencial 4x4, dirección, sistema de refrigeración y aire acondicionado, transmisión, embrague, suspensión, diferencial, reparaciones de interior, sistema 4x4, chapería y pintura.

Los trabajos a ser contratados incluye la provisión de la mano de obra necesaria, general y especializada, en cantidad suficiente, con experiencia y conocimiento de los tipos y marcas de vehículos con que cuenta la Contratante.-

Materiales Insumos y Repuestos: Los materiales, insumos, repuestos o cualquier otro componente a ser utilizados deberán reunir las condiciones técnicas especificadas por los fabricantes de los vehículos. La contratante podrá exigir la sustitución total o parcial de aquello que no cumplan con los requisitos, sin costo alguno para la misma. -

Los repuestos a ser utilizados deberán ser originales de la marca de los fabricantes de los vehículos, sin uso. De no existir en

plaza los repuestos originales de la marca, el contratista deberá informar a la Contratante y someter a su aprobación los repuestos paralelos y homologados a ser utilizados. -

En ningún caso se realizará el reemplazo de piezas que se encuentren funcionando correctamente, y si por su naturaleza se debiera reemplazar en su totalidad, se deberá contar con previa autorización de la Contratante.-

Garantía de Buen Funcionamiento: Los servicios proveídos tendrán una garantía de buen funcionamiento de 360 (trescientos sesenta) días contados a partir de la fecha de recepción de los vehículos por parte de la Contratante. Durante ese lapso, correrán a cargo y por cuenta del proveedor, las sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observan fallas, provenientes de la utilización de repuestos, materiales, realización de trabajos defectuosos, o por la acción/inacción de algún trabajo.

-Mantenimiento Preventivo: El Oferente deberá prestar los servicios de mantenimiento cada vez que sea requerido, en el Taller de la empresa adjudicada. El Oferente deberá garantizar el buen funcionamiento de los vehículos desde la fecha de entrega de los servicios a la Convocante hasta la realización del siguiente trabajo de mantenimiento, debiendo responder por la garantía del servicio prestado, sin cargo alguno para la institución. A tal efecto, el plazo máximo de entrega del servicio adjudicado será de hasta 5 (cinco) días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha y hora de la recepción de la

notificación de la solicitud del servicio (orden de servicio), emitidas por la contratante. Salvo fuerza mayor debidamente justificada.-

Mantenimiento Reparador o Correctivo: el oferente adjudicado, previamente elevará el Presupuesto de los trabajos a realizar, y una vez aceptado, la contratante emitirá la Orden de Servicio correspondiente para la realización de los trabajos. Se realizará de acuerdo al estado y ciclo de vida útil de las piezas del vehículo. El Oferente deberá utilizar siempre repuestos

Originales con Garantía de Buen Funcionamiento. Los trabajos de reparaciones deberán realizarse en el Taller de la empresa adjudicada.-

El plazo máximo de entrega del servicio adjudicado será de hasta 10 (diez) días hábiles desde el día siguiente a la fecha y hora de la recepción de la notificación de la solicitud del servicio (orden de servicio), emitida por la contratante. Salvo fuerzamayor debidamente justificada.-

Servicios Adicionales: El contratista deberá proveer los servicios adicionales de diagnóstico; Chequeos antes de viajes largos

y Auxilio en la vía pública si así se solicitaren.-

Generalidades: En todos los casos de realización de servicios debe ir acompañada una Nota de Conformidad por la prestación de los mismos por parte de ámbito solicitante, la mencionada nota deberá realizarse en doble ejemplar, una copia para control interno de la solicitante y la demás será remitida para notificar a la oferente. -

Los repuestos que hayan sido reemplazados deberán ser remitidos a la Oficina de Servicios Generales, con la respectiva Nota

de Remisión con el detalle específico del cambio realizado y habiéndose este recepcionado, debe adjuntarse la firma del recepcionante con la hora y fecha.-

Los servicios relacionados a la reparación de sistemas de aire acondicionado, deben ajustarse a las siguiente normas: Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242114 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaría del Ambiente.-

Intervenciones No Previstas: Son aquellas acciones que surgen como consecuencia de fallas o deterioros detectados en los vehículos durante su uso,

y que no fueron contempladas inicialmente en el alcance del mantenimiento correctivo regular. Este concepto incluye reparaciones, reemplazo de

piezas o ajustes necesarios que se identifican una vez iniciado el servicio o durante el diagnóstico técnico, y cuya necesidad no pudo preverse al

momento de la planificación. Tales intervenciones podrán ser requeridas por la Convocante a fin de garantizar la

operatividad y seguridad del vehículo.

Según la gravedad de los reclamos realizados puede surgir la necesidad de realizar acciones inmediatas, para lo cual el proveedor deberá prever mecanismos, medios y procedimientos de rápida ejecución. En casos que una acción no prevista se considere no urgente, podrá ser derivada la solución a los días normales.

La determinación del grado de urgencia o rapidez con la cual deban ser realizadas las acciones, así como la autorización para el cambio de piezas o repuestos a ser utilizados en las intervenciones, deberán ser debidamente autorizadas por la convocante.

De esta manera, cuando exista necesidad de realizar mantenimientos correctivos que no se encuentran establecidos en el contrato de referencia, se debe presentar:

Presupuesto firmado que incluya mano de obra de los profesionales y técnicos relacionados a los trabajos de Mantenimiento y los repuestos o materiales de uso frecuente, como así un breve informe técnico explicando el motivo por el cual se necesita realizar el mantenimiento.

Según la gravedad, los reclamos realizados, o la urgencia que pueda surgir la necesidad de realizar el mantenimiento de forma inmediata, el

ámbito solicitante deberá remitir el prepuesto con el informe para acreditar la urgencia.

El Dictamen de parte del Administrador de Contratos, que recomienda si es posible realizar el trabajo, y si se cuenta con disponibilidad presupuestaria.

La autorización de parte de la máxima autoridad de la Convocante.

Especificaciones Técnicas para el segundo Lote, correspondiente a **Lavado de Vehículos**, dentro del proceso licitatorio de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de vehículos del Poder Judicial de Encarnación.

LISTADO DE SERVICIOS REQUERIDOS

1. Lavado Completo: Lavado exterior y parte baja de los vehículos incluyendo tratamiento con líquidos para cubiertas y secado de la parte exterior del mismo. Limpieza y aspirado del interior del vehículo, incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero. Lavado de motor con productos que no causen eventuales daños a mangueras de goma.
2. Lavado Rápido: Lavado exterior y secado del vehículo. Limpieza y aspirado del interior del mismo.
3. Encerado: Debe realizarse con cera en pasta o líquida, especial para vehículos.
4. Lavado Integral: Lavado completo más el desmontaje, lavado, secado y montaje de tapizados (techo, puertas, asientos, cinturón, y todo otro tapizado interior del vehículo) con productos especiales para el efecto.

De las MIPYMES

En procedimientos de Menor Cuantía, la aplicación de la preferencia reservada a las MIPYMES prevista en el artículo 34 inc b) de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" será de conformidad con las disposiciones que se emitan para el efecto. Son consideradas Mipymes las unidades económicas que, según la dimensión en que organicen el trabajo y el capital, se encuentren dentro de las categorías establecidas en el Artículo 4° de la Ley N° 7444/25 QUE MODIFICA LA LEY N° 4457/2012 "PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", y se ocupen del trabajo artesanal, industrial, agroindustrial, agropecuario, forestal, comercial o de servicio.

Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega, indicado en el presente apartado. El proveedor se encuentra facultado a documentarse sobre cada entrega. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el

proveedor indicado a continuación:

No Aplica

Plan de prestación de los servicios

La prestación de los servicios se realizará de acuerdo al plan de prestación, indicados en el presente apartado. El proveedor se encuentra facultado a documentarse sobre cada prestación.

N°	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de entrega de los servicios	Fecha(s) final(es) de entrega de los Servicio
1	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Aceite caja por litro	Unidad	1	Predio del Palacio de Justicia de Encarnación	Mantenimiento Preventivo: el plazo máximo de entrega del servicio adjudicado será de hasta 5 (cinco) días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha y hora de la recepción de la notificación de la solicitud del servicio (orden de servicio), emitidas por la contratante. Salvo fuerza mayor debidamente justificada.
2	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio de aceite de caja	Unidad	1		Mantenimiento Reparador o Correctivo: El plazo máximo de entrega del servicio adjudicado será de hasta 10 (diez) días hábiles desde el día siguiente a la fecha y hora de la recepción de la notificación de la solicitud del servicio (orden de servicio), emitida por la contratante. Salvo fuerza mayor debidamente justificada.
3	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por Desmontar y montar Caja	Unidad	1		
4	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de cardan trasero	Unidad	1		
5	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por Cambio de cardan trasero	Unidad	1		

6	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de reten palier	Unidad	1
7	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por Cambio de reten palier	Unidad	1
8	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion de transferencia	Unidad	1
9	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Cruceta cardan para camioneta	Unidad	1
10	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Cruceta cardan para camioneta	Unidad	1
11	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Juego de reten de transmision	Unidad	1
13	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION DE Aceite diferencial por litro	Unidad	1
14	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio de Aceite diferencial	Unidad	1
15	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Centralizador cardan	Unidad	1

16	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Centralizador cardan	Unidad	1
17	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Juego de junta para caja	Unidad	1
19	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Ruleman piloto	Unidad	1
21	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Ruleman lado polea	Unidad	1
23	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION DE Ruleman para ciguenal	Unidad	1
25	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Ruleman lado colector	Unidad	1
27	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Semieje derecho	Unidad	1
28	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Semieje derecho	Unidad	1
29	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Semieje izquierdo	Unidad	1

30	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Semieje izquierdo	Unidad	1
31	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Guardapolvo semieje lado de rueda derecho	Unidad	1
32	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Guardapolvo semieje lado de rueda derecho	Unidad	1
33	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Guardapolvo semieje lado de rueda izquierdo	Unidad	1
34	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Guardapolvo semieje lado de rueda izquierdo	Unidad	1
35	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Guardapolvo semieje interior izquierdo	Unidad	1
36	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Guardapolvo semieje interior izquierdo	Unidad	1
37	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Guardapolvo semieje interior derecho	Unidad	1

38	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Guardapolvo semieje interior derecho	Unidad	1
39	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Kit de embrague (plato, disco y cojinete de embrague)	Unidad	1
40	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Kit de embrague (plato, disco y cojinete de embrague)	Unidad	1
41	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Reten semieje de caja derecho (juego)	Unidad	1
42	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Reten semieje de caja derecho (juego)	Unidad	1
43	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / Aceite de caja. X3 80W90	Unidad	1
44	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Aceite de caja.	Unidad	1
45	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Ruleman de rodillo	Unidad	1

46	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio de Ruleman de rodillo	Unidad	1
47	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION DE Ruleman delantero	Unidad	1
48	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio de Ruleman delantero	Unidad	1
49	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Terminal de Direccion	Unidad	1
50	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio de Terminal de Direccion	Unidad	1
51	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de prisionero y tuerca	Unidad	1
52	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por Cambio de prisionero y tuerca	Unidad	1
53	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por Reparacion de sinfin de direccion	Unidad	1
54	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de sinfin de direccion	Unidad	1

55	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio de sinfin de direccion	Unidad	1
56	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Buje parrilla superior	Unidad	1
57	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Buje parrilla superior	Unidad	1
58	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Buje parrilla inferior	Unidad	1
59	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Buje parrilla inferior	Unidad	1
60	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Buje estabilizador lateral	Unidad	1
61	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Buje estabilizador lateral	Unidad	1
62	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Buje estabilizador central	Unidad	1
63	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio buje estabilizador central	Unidad	1

64	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Brazo de direccion delantero	Unidad	1
65	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Brazo de direccion delantero	Unidad	1
66	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Amortiguador delantero	Unidad	1
67	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Amortiguador delantero	Unidad	1
68	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Amortiguador trasero	Unidad	1
69	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Amortiguador trasero	Unidad	1
70	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bomba de direccion	Unidad	1
71	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bomba de direccion	Unidad	1
72	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Manguera hidraulica de direccion lado presion	Unidad	1

73	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Manguera hidraulica de direccion lado presion	Unidad	1
74	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Correa de direccion hidraulica	Unidad	1
75	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Correa de direccion hidraulica	Unidad	1
76	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Brazo de direccion izquierdo	Unidad	1
77	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Brazo de direccion izquierdo	Unidad	1
78	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Brazo de direccion derecho	Unidad	1
79	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Brazo de direccion derecho	Unidad	1
80	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Munquines de direccion izquierdo	Unidad	1
81	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Munquines de direccion izquierdo	Unidad	1

82	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Munequines de direccion derecho	Unidad	1
83	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Munequines de direccion derecho	Unidad	1
84	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Tensor dinamico de correa de accesorios	Unidad	1
85	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Tensor dinamico de correa de accesorios	Unidad	1
86	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Ajuste de mordaza en tornería	Unidad	1
87	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion y ajuste de cremallera	Unidad	1
88	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Buje elastico	Unidad	1
89	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Buje elastico	Unidad	1
90	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Rotula superior	Unidad	1

91	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Rotula superior	Unidad	1
92	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Rotula inferior	Unidad	1
93	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Rotula inferior	Unidad	1
94	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Brazo zeta	Unidad	1
95	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Brazo zeta	Unidad	1
96	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Brazo pitman	Unidad	1
97	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Brazo pitman	Unidad	1
98	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Homocinetica lado rueda	Unidad	1
99	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Homocinetica lado rueda	Unidad	1

100	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Homocinetica lado caja	Unidad	1
101	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Homocinetica lado caja	Unidad	1
104	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Kit reparacion de embrague auxiliar y central	Unidad	1
105	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA reparacion de embrague auxiliar y central	Unidad	1
106	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Rectificacion de corona volante	Unidad	1
107	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bomba auxiliar de embrague	Unidad	1
108	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bomba auxiliar de embrague	Unidad	1
109	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 /PROVISION Bomba central de embrague	Unidad	1
110	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bomba central de embrague	Unidad	1

111	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Disco de embrague	Unidad	1
112	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Disco de embrague	Unidad	1
113	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cojinetes de empuje	Unidad	1
114	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Cojinetes de empuje	Unidad	1
115	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Plato de presion	Unidad	1
116	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Plato de presion	Unidad	1
117	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Horquilla de embrague	Unidad	1
118	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Horquilla de embrague	Unidad	1
119	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Fluido de embrague	Unidad	1

120	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA carga Fluido de embrague	Unidad	1
121	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Goma pedal de embrague	Unidad	1
122	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Goma pedal de embrague	Unidad	1
123	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Guardapolvo horquilla de embrague	Unidad	1
124	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Guardapolvo horquilla de embrague	Unidad	1
125	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Kit reparacion de frenos	Unidad	1
126	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA reparacion de frenos	Unidad	1
127	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion bomba central de freno	Unidad	1
128	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bomba central de freno	Unidad	1

129	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Cambio Bomba central de freno	Unidad	1
130	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cabo Freno de Mano	Unidad	1
131	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Cabo Freno de Mano	Unidad	1
132	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Rectificacion de Disco de Frenos (ambos lados)	Unidad	1
133	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion depresor de freno	Unidad	1
134	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION servofreno	Unidad	1
135	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio servofreno	Unidad	1
136	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Juego de pastilla de freno	Unidad	1
137	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Juego de pastilla de freno	Unidad	1

138	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cubeta de freno	Unidad	1
139	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Cubeta de freno	Unidad	1
140	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Fluido de freno	Unidad	1
141	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA colocacion Fluido de freno	Unidad	1
142	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cilindro de rueda trasera	Unidad	1
143	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Cilindro de rueda trasera	Unidad	1
144	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cano flexible de freno trasero (juego)	Unidad	1
145	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Cano flexible de freno trasero (juego)	Unidad	1
146	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cano flexible de freno delantero (juego)	Unidad	1

147	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Cano flexible de freno delantero (juego)	Unidad	1
148	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Disco de freno delantero ambos lados (juego)	Unidad	1
149	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Disco de freno delantero ambos lados (juego)	Unidad	1
150	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Fibras de freno trasero ambos lados	Unidad	1
151	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Fibras de freno trasero ambos lados	Unidad	1
152	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Mordaza de freno ambos lados (juego)	Unidad	1
153	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Mordaza de freno ambos lados (juego)	Unidad	1
154	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cilindro de freno de ruedas traseras derecha	Unidad	1

155	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Cilindro de freno de ruedas traseras derecha	Unidad	1
156	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cilindro de freno de ruedas traseras izquierda -	Unidad	1
157	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA CAMBIO Cilindro de freno de ruedas traseras izquierda -	Unidad	1
158	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Juego De resortes de zapata	Unidad	1
159	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Juego De resortes de zapata	Unidad	1
160	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Tomillo de rueda	Unidad	1
161	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Tomillo de rueda	Unidad	1
162	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Ajuste de mordaza en tornería	Unidad	1
163	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Juego de reparo de alternador	Unidad	1

164	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Juego de reparo de alternador	Unidad	1
165	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion alternador	Unidad	1
166	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion motor de arranque	Unidad	1
167	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion motor limpia parabrisas	Unidad	1
168	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Escobilla limpia parabrisas	Unidad	1
169	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Cambio de Escobilla limpia parabrisas	Unidad	1
170	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion bocina	Unidad	1
171	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion desempanador	Unidad	1
172	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion tablero	Unidad	1

173	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bulbo de Temperatura	Unidad	1
174	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bulbo de Temperatura	Unidad	1
175	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION brazo elevador vidrio de puertas	Unidad	1
176	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Cambio de brazo elevador vidrio de puertas	Unidad	1
177	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion cerradura de puertas	Unidad	1
178	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION cerradura de puertas	Unidad	1
179	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Cambio cerradura de puertas	Unidad	1
180	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion Autorradio	Unidad	1
181	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION autorradio	Unidad	1

182	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio autorradio	Unidad	1
183	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION regulador de voltaje	Unidad	1
184	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Cambio de regulador de voltaje	Unidad	1
185	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Llave de contacto	Unidad	1
186	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Llave de contacto	Unidad	1
187	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bujia incandescente	Unidad	1
188	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bujia incandescente	Unidad	1
189	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Faro de senalero delantero	Unidad	1
190	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Faro de senalero delantero	Unidad	1

191	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Faro de senalero trasero	Unidad	1
192	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Faro de senalero trasero	Unidad	1
193	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Foco de luz baja y alta	Unidad	1
194	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Foco de luz baja y alta	Unidad	1
195	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Relay para luz alta y baja	Unidad	1
196	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Relay para luz alta y baja	Unidad	1
197	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bateria 90 Amp	Unidad	1
198	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bateria 90 Amp	Unidad	1
199	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bulbo freno	Unidad	1

200	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bulbo freno	Unidad	1
201	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Senaleros (juego)	Unidad	1
202	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Senaleros (juego)	Unidad	1
203	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Paletas del limpiaparabrisas (juego)	Unidad	1
204	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Paletas del limpiaparabrisas (juego)	Unidad	1
205	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Motorcito del limpiaparabrisas	Unidad	1
206	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Motorcito del limpiaparabrisas	Unidad	1
207	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Velocimetro, sonda	Unidad	1
208	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Velocimetro, sonda	Unidad	1

209	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bocina (juego)	Unidad	1
210	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bocina (juego)	Unidad	1
211	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Luz indicador freno estacionamiento	Unidad	1
212	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANOD DE OBRA cambio Luz indicador freno estacionamiento	Unidad	1
213	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Faro trasero (juego)	Unidad	1
214	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Faro trasero (juego)	Unidad	1
215	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Faro delantero (juego)	Unidad	1
216	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Faro delantero (juego)	Unidad	1
217	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Deposito de agua p/ limpiaparabrisas	Unidad	1

218	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Deposito de agua p/ limpiaparabrisas	Unidad	1
219	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Luz de matricula	Unidad	1
220	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Luz de matricula	Unidad	1
221	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Focos (juego)	Unidad	1
222	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Focos (juego)	Unidad	1
223	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Limpieza de Picos	Unidad	1
224	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cable de bujía	Unidad	1
225	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Cable de bujía	Unidad	1
226	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparación de marcador de tanque de combustible	Unidad	1

227	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cojinetes de rueda	Unidad	1
228	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Cojinetes de rueda	Unidad	1
229	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Ruleman punta eje	Unidad	1
230	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Ruleman punta eje	Unidad	1
231	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Reten pinon delantero de diferencial	Unidad	1
232	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Reten pinon delantero de diferencial	Unidad	1
233	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bujes de parrilla de suspension (juego)	Unidad	1
234	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bujes de parrilla de suspension (juego)	Unidad	1
235	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Parrilla / rotula de suspension derecho	Unidad	1

236	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Parrilla / rotula de suspension derecho	Unidad	1
237	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Parrilla / rotula de suspension izquierdo	Unidad	1
238	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Parrilla / rotula de suspension izquierdo	Unidad	1
239	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Ruleman cubo delantero (juego)	Unidad	1
240	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Ruleman cubo delantero (juego)	Unidad	1
241	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bujes extremo de barra estabilizadora (juego)	Unidad	1
242	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bujes extremo de barra estabilizadora (juego)	Unidad	1
243	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bujes centrales de barra estabilizadora (juego)	Unidad	1

244	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bujes centrales de barra estabilizadora (juego)	Unidad	1
245	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Taquedor amortiguador (juego)	Unidad	1
246	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Taquedor amortiguador (juego)	Unidad	1
247	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Ruleman polier trasero	Unidad	1
248	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Ruleman polier trasero	Unidad	1
249	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Ruleman de masa	Unidad	1
250	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Ruleman de masa	Unidad	1
251	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Reten masa trasero interno	Unidad	1
252	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Reten masa trasero interno	Unidad	1

253	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Reten masa trasero externo	Unidad	1
254	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Reten masa trasero externo	Unidad	1
255	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Calce eje palier trasero	Unidad	1
256	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Calce eje palier trasero	Unidad	1
257	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bujes traseros (juego)	Unidad	1
258	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bujes traseros (juego)	Unidad	1
259	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Ruleman cubo trasero (juego)	Unidad	1
260	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Ruleman cubo trasero (juego)	Unidad	1
261	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Reten pinon trasero de diferencial	Unidad	1

262	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Reten pinon trasero de diferencial	Unidad	1
263	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Guardapolvo de caja con reten	Unidad	1
264	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Guardapolvo de caja con reten	Unidad	1
265	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BOMBA INYECTOR -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA reparación de bomba inyector	Unidad	1
266	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Reten frente motor	Unidad	1
267	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Reten frente motor	Unidad	1
268	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION manguera superior de radiador	Unidad	1
269	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Cambio de manguera superior de radiador	Unidad	1
270	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion de Radiador	Unidad	1

271	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION manguera de Calefaccion	Unidad	1
272	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Cambio de manguera de Calefaccion	Unidad	1
273	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cepillado tapa de motor	Unidad	1
274	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Cepillado tapa de motor	Unidad	1
275	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Rectificacion de torneria	Unidad	1
276	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Limpieza bomba de Aceite	Unidad	1
277	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bulbo de temperatura	Unidad	1
278	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bulbo de temperatura	Unidad	1
279	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Filtro de aceite	Unidad	1
280	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio Filtro de aceite	Unidad	1

281	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Aceite motor por litro	Unidad	1
282	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio de Aceite motor	Unidad	1
283	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION tapa combustible	Unidad	1
284	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio tapa combustible	Unidad	1
285	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION cadena de distribucion	Unidad	1
286	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio cadena de distribucion	Unidad	1
287	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Agua destilada por litro	Unidad	1
288	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA carga Agua destilada	Unidad	1
289	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cabo acelerador	Unidad	1
290	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Cabo acelerador	Unidad	1

291	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Filtro de combustible	Unidad	1
292	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Filtro de combustible	Unidad	1
293	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Filtro de aire	Unidad	1
294	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Filtro de aire	Unidad	1
295	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Soporte motor	Unidad	1
296	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Soporte motor	Unidad	1
297	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bombin de combustible	Unidad	1
298	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bombin de combustible	Unidad	1
299	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Silenciadores de escape	Unidad	1
300	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Silenciadores de escape	Unidad	1

301	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Junta tapa balancin	Unidad	1
302	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Junta tapa balancin	Unidad	1
303	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Comando de leva	Unidad	1
304	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Comando de leva	Unidad	1
305	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Paleta ventilador motor	Unidad	1
306	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Paleta ventilador motor	Unidad	1
307	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Polea de distribucion	Unidad	1
308	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Polea de distribucion	Unidad	1
309	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Defensa de correa	Unidad	1
310	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Defensa de correa	Unidad	1

311	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Embragues de ventilador	Unidad	1
312	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Embragues de ventilador	Unidad	1
313	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Juego de biela	Unidad	1
314	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Juego de biela	Unidad	1
315	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Juego de casquillo bancada	Unidad	1
316	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Juego de casquillo bancada	Unidad	1
317	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bulbo de aceite	Unidad	1
318	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bulbo de aceite	Unidad	1
319	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Juego de junta para motor	Unidad	1
320	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Juego de junta para motor	Unidad	1

321	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Juego de piston y aro para motor	Unidad	1
322	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Juego de piston y aro para motor	Unidad	1
323	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Juego de casquillo de biela	Unidad	1
324	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Juego de casquillo de biela	Unidad	1
325	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Tapa motor	Unidad	1
326	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Tapa motor	Unidad	1
327	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Aro estandar	Unidad	1
328	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Aro estandar	Unidad	1
329	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Guia de valvula	Unidad	1
330	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Guia de valvula	Unidad	1

331	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Camisa de motor	Unidad	1
332	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Camisa de motor	Unidad	1
333	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Reton de válvulas	Unidad	1
334	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Reton de válvulas	Unidad	1
335	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Válvulas de escape	Unidad	1
336	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Válvulas de escape	Unidad	1
337	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Válvulas de admisión	Unidad	1
338	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Válvulas de admisión	Unidad	1
339	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Juego de reparo motor de arranque	Unidad	1
340	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Juego de reparo motor de arranque	Unidad	1

341	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bendix de motor de arranque	Unidad	1
342	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bendix de motor de arranque	Unidad	1
343	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Juego de carbon de arranque	Unidad	1
344	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Juego de carbon de arranque	Unidad	1
345	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Inducido de motor de arranque	Unidad	1
346	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Aceite hidraulico	Unidad	1
347	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambioAceite hidraulico	Unidad	1
348	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Juego de reparo de bomba de direccion	Unidad	1
349	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Juego de reparo de bomba de direccion	Unidad	1
350	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Reten bancada	Unidad	1

351	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Reten bancada	Unidad	1
352	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Bomba de aceite	Unidad	1
353	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Bomba de aceite	Unidad	1
354	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Inducido de alternador	Unidad	1
355	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Polea de alternador	Unidad	1
356	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Polea de alternador	Unidad	1
357	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Tapa de radiador	Unidad	1
358	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Tapa de radiador	Unidad	1
359	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Gas refrigerante	Unidad	1

360	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Gas refrigerante	Unidad	1
361	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Tubo de filtro de aire	Unidad	1
362	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Tubo de filtro de aire	Unidad	1
363	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Radiador de agua	Unidad	1
364	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Radiador de agua	Unidad	1
365	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Radiador de aire	Unidad	1
366	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Radiador de aire	Unidad	1
367	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Liquido refrigerante	Unidad	1

368	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Liquido refrigerante	Unidad	1
369	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION aceite, carga de gas 134 A Ecologico	Unidad	1
370	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Limpieza de vaporizador de AIAC y carga de aceite, gas 134 A Ecologico	Unidad	1
371	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Mantenimiento de sistema de aire acondicionado	Unidad	1
372	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion de compresor de aire	Unidad	1
373	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Manguera de aire inferior	Unidad	1
374	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Manguera de aire inferior	Unidad	1
375	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Manguera de aire superior	Unidad	1

376	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Manguera de aire superior	Unidad	1
377	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Compresor de aire	Unidad	1
378	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Compresor de aire	Unidad	1
379	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TANQUE DE COMBUSTIBLE - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA reparación de tanque de combustible	Unidad	1
380	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Correa alternador	Unidad	1
381	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Correa alternador	Unidad	1
382	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Correa dentada larga	Unidad	1
383	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Correa dentada larga	Unidad	1
384	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Tensor de correa dentada	Unidad	1
385	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Tensor de correa dentada	Unidad	1

386	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Correa de direccion	Unidad	1
387	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Correa de direccion	Unidad	1
388	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Correas de aire	Unidad	1
389	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio Correas de aire	Unidad	1
390	SERVICIO DE ALINEACION Y BALANCEO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por servicio de alineacion y balanceo completo	Unidad	1
391	SERVICIO DE ALINEACION Y BALANCEO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion de llanta	Unidad	1
392	SERVICIO DE ALINEACION Y BALANCEO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION llanta	Unidad	1
393	SERVICIO DE ALINEACION Y BALANCEO - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio llanta	Unidad	1
394	SERVICIO DE GOMERIA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por cambio de cubiertas	Unidad	1
395	SERVICIO DE GOMERIA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Cubiertas	Unidad	1
398	SERVICIO DE GOMERIA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion de Camaras	Unidad	1

399	SERVICIO DE GOMERIA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Servicio de Alineación y Balanceo	Unidad	1
400	SERVICIO DE ENGRASE -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION retén interno y externo	Unidad	1
401	SERVICIO DE ENGRASE -TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA por Engrase de masa delantera y cambio retén interno y externo	Unidad	1
402	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Mantenimiento de puertas	Unidad	1
403	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion de puertas	Unidad	1
404	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION espejo	Unidad	1
405	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA cambio espejo	Unidad	1
406	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion de ventanas	Unidad	1
407	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Copia de llaves	Unidad	1
408	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION caño de escape completo	Unidad	1

409	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Cambio completo de caño de escape	Unidad	1
410	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion de cano de escape	Unidad	1
411	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION guardabarro	Unidad	1
412	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Cambio de guardabarro	Unidad	1
413	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Pintura	Unidad	1
414	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Pintura de logotipos	Unidad	1
415	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Colocacion de logotipos	Unidad	1
416	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION Paragolpes delantero	Unidad	1
417	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Cambio de Paragolpes delantero	Unidad	1
418	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / PROVISION de Paragolpes trasero	Unidad	1
419	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Cambio de Paragolpes trasero	Unidad	1

420	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX DC 4X4 - Año 2000 / MANO DE OBRA Reparacion de Asientos	Unidad	1
421	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Aceite caja por litro	Unidad	1
422	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio de Aceite caja	Unidad	1
423	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Desmontar y montar Caja	Unidad	1
424	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION cardan trasero	Unidad	1
425	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cambio de cardan trasero	Unidad	1
426	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION reten palier	Unidad	1
427	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cambio de reten palier	Unidad	1
428	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion de transferencia	Unidad	1
429	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Cruceta cardan para camioneta	Unidad	1

430	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Crucecita cardan para camioneta	Unidad	1
431	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de reten de transmisión	Unidad	1
432	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Juego de reten de transmisión	Unidad	1
433	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Aceite diferencial por litro	Unidad	1
434	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Aceite diferencial	Unidad	1
435	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Centralizador cardan	Unidad	1
436	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Centralizador cardan	Unidad	1
437	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de junta para caja	Unidad	1
438	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Juego de junta para caja	Unidad	1
439	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Polea de transmision	Unidad	1

440	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Polea de transmision	Unidad	1
441	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Ruleman piloto	Unidad	1
442	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 MANO DE OBRA cambio / Ruleman piloto	Unidad	1
443	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Ruleman lado polea	Unidad	1
444	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Ruleman lado polea	Unidad	1
445	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Ruleman para ciguenal	Unidad	1
446	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Ruleman para ciguenal	Unidad	1
447	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Ruleman lado colector	Unidad	1
448	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Ruleman lado colector	Unidad	1
449	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Kit de embrague (plato, disco y cojinete de embrague)	Unidad	1

450	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Kit de embrague (plato, disco y cojinete de embrague)	Unidad	1
451	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Ruleman de rodillo	Unidad	1
452	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Ruleman de rodillo	Unidad	1
453	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Ruleman delantero	Unidad	1
454	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Ruleman delantero	Unidad	1
455	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Terminal de Direccion	Unidad	1
456	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Terminal de Direccion	Unidad	1
457	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION prisionero y tuerca	Unidad	1
458	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio prisionero y tuerca	Unidad	1
459	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bujes deltaneros (juego)	Unidad	1

460	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bujes deltaneros (juego)	Unidad	1
461	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Precat de direccion	Unidad	1
462	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Precat de direccion	Unidad	1
463	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA +Reparacion de sinfin de direccion	Unidad	1
464	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Buje parrilla superior	Unidad	1
465	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Buje parrilla superior	Unidad	1
466	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Buje parrilla inferior	Unidad	1
467	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Buje parrilla inferior	Unidad	1
468	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Buje estabilizador lateral	Unidad	1

469	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Buje estabilizador lateral	Unidad	1
470	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Buje estabilizador central	Unidad	1
471	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Buje estabilizador central	Unidad	1
472	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Brazo de direccion delantero	Unidad	1
473	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Brazo de direccion delantero	Unidad	1
474	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Amortiguador delantero	Unidad	1
475	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Amortiguador delantero	Unidad	1
476	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Amortiguador trasero	Unidad	1
477	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Amortiguador trasero	Unidad	1

478	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Caja de direccion hidraulica - Cremallera D/H	Unidad	1
479	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Caja de direccion hidraulica - Cremallera D/H	Unidad	1
480	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bomba de direccion	Unidad	1
481	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bomba de direccion	Unidad	1
482	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Manguera hidraulica de direccion lado presion	Unidad	1
483	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Manguera hidraulica de direccion lado presion	Unidad	1
484	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Correa de direccion hidraulica	Unidad	1
485	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Correa de direccion hidraulica	Unidad	1
486	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Brazo de direccion izquierdo	Unidad	1

487	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Brazo de direccion izquierdo	Unidad	1
488	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Brazo de direccion derecho	Unidad	1
489	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Brazo de direccion derecho	Unidad	1
490	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Munquines de direccion izquierdo	Unidad	1
491	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Munquines de direccion izquierdo	Unidad	1
492	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Munquines de direccion derecho	Unidad	1
493	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Munquines de direccion derecho	Unidad	1
494	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Buje elastico	Unidad	1
495	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Buje elastico	Unidad	1

496	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION espiral delantero y trasero (ambos lados)	Unidad	1
497	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio espiral delantero y trasero (ambos lados)	Unidad	1
498	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Buje tensor	Unidad	1
499	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Buje tensor	Unidad	1
500	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Rotula superior	Unidad	1
501	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Rotula superior	Unidad	1
502	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Rotula inferior	Unidad	1
503	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Rotula inferior	Unidad	1
504	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Kit reparacion de embrague auxiliar y central	Unidad	1

505	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Kit reparacion de embrague auxiliar y central	Unidad	1
506	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Servicio de Regulacion de Embrague	Unidad	1
507	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Rectificacion de corona volante	Unidad	1
508	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de embrague completo	Unidad	1
509	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Juego de embrague completo	Unidad	1
510	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bomba auxiliar de embrague	Unidad	1
511	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bomba auxiliar de embrague	Unidad	1
512	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bomba central de embrague	Unidad	1
513	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bomba central de embrague	Unidad	1

514	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Disco de embrague	Unidad	1
515	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Disco de embrague	Unidad	1
516	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Cojinetes de empuje	Unidad	1
517	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Cojinetes de empuje	Unidad	1
518	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Plato de presion	Unidad	1
519	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Plato de presion	Unidad	1
520	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Horquilla de embrague	Unidad	1
521	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Horquilla de embrague	Unidad	1
522	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Carga de Fluido de embrague	Unidad	1
523	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Guardapolvo horquilla de embrague	Unidad	1

524	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Guardapolvo horquilla de embrague	Unidad	1
525	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Kit reparacion de frenos	Unidad	1
526	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Kit reparacion de frenos	Unidad	1
527	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion bomba central de freno	Unidad	1
528	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Cambio Bomba central de freno	Unidad	1
529	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bomba central de freno	Unidad	1
530	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Cabo Freno de Mano	Unidad	1
531	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Cabo Freno de Mano	Unidad	1
532	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Rectificacion de Disco de Frenos (ambos lados)	Unidad	1

533	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion depresor de freno	Unidad	1
534	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Cambio de servofreno	Unidad	1
535	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio de servofreno	Unidad	1
536	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de pastilla de freno	Unidad	1
537	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Juego de pastilla de freno	Unidad	1
538	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Cubeta de freno	Unidad	1
539	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Cubeta de freno	Unidad	1
540	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Fluido de freno	Unidad	1
541	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Fluido de freno	Unidad	1
542	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Cilindro de rueda trasera	Unidad	1

543	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Cilindro de rueda trasera	Unidad	1
544	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Cano flexible de freno trasero (juego)	Unidad	1
545	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Cano flexible de freno trasero (juego)	Unidad	1
546	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Cano flexible de freno delantero (juego)	Unidad	1
547	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Cano flexible de freno delantero (juego)	Unidad	1
548	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Disco de freno delantero ambos lados (juego)	Unidad	1
549	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Disco de freno delantero ambos lados (juego)	Unidad	1
550	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Fibras de freno trasero ambos lados	Unidad	1
551	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Fibras de freno trasero ambos lados	Unidad	1

552	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Cilindro de freno de ruedas traseras derecha	Unidad	1
553	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Cilindro de freno de ruedas traseras derecha	Unidad	1
554	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Cilindro de freno de ruedas traseras izquierda -	Unidad	1
555	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Cilindro de freno de ruedas traseras izquierda -	Unidad	1
556	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Jgo. De resortes de zapata (juego)	Unidad	1
557	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Jgo. De resortes de zapata (juego)	Unidad	1
558	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de reparo de alternador	Unidad	1
559	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Juego de reparo de alternador	Unidad	1
560	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion alternador	Unidad	1

561	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion motor de arranque	Unidad	1
562	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion motor limpia parabrisas	Unidad	1
563	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion bocina	Unidad	1
564	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion bloqueo central de puertas	Unidad	1
565	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION bloqueo central de puertas	Unidad	1
566	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio bloqueo central de puertas	Unidad	1
567	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion levantavidrios electrico	Unidad	1
568	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion desempanador	Unidad	1
569	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion tablero	Unidad	1

570	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Bulbo de Temperatura	Unidad	1
571	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bulbo de Temperatura	Unidad	1
572	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION brazo elevador vidrio de puertas	Unidad	1
573	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambiobrazo elevador vidrio de puertas	Unidad	1
574	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion cerradura de puertas	Unidad	1
575	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION cerradura de puertas	Unidad	1
576	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cambio cerradura de puertas	Unidad	1
577	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparaciojn Autorradio	Unidad	1
578	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION autorradio	Unidad	1
579	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Cambio autorradio	Unidad	1

580	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION regulador de voltaje	Unidad	1
581	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cambio de regulador de voltaje	Unidad	1
582	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Llave de contacto	Unidad	1
583	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Llave de contacto	Unidad	1
584	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Bujia incandescente	Unidad	1
585	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bujia incandescente	Unidad	1
586	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Faro de senalero delantero	Unidad	1
587	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Faro de senalero delantero	Unidad	1
588	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Faro de senalero trasero	Unidad	1
589	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Faro de senalero trasero	Unidad	1

590	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Foco de luz baja y alta	Unidad	1
591	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Foco de luz baja y alta	Unidad	1
592	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Relay para luz alta y baja	Unidad	1
593	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Relay para luz alta y baja	Unidad	1
594	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Bateria 90 Amp	Unidad	1
595	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bateria 90 Amp	Unidad	1
596	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Bulbo freno	Unidad	1
597	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bulbo freno	Unidad	1
598	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Faros busca huellas (juego)	Unidad	1
599	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Faros busca huellas (juego)	Unidad	1

600	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Paletas del limpiaparabrisas (juego)	Unidad	1
601	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Paletas del limpiaparabrisas (juego)	Unidad	1
602	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Motorcito del limpiaparabrisas	Unidad	1
603	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Motorcito del limpiaparabrisas	Unidad	1
604	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Velocimetro, sonda	Unidad	1
605	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Velocimetro, sonda	Unidad	1
606	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Bocina (juego)	Unidad	1
607	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bocina (juego)	Unidad	1
608	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Luz indicador freno estacionamiento	Unidad	1

609	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Luz indicador freno estacionamiento	Unidad	1
610	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Faro trasero (juego)	Unidad	1
611	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Faro trasero (juego)	Unidad	1
612	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Faro delantero (juego)	Unidad	1
613	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Faro delantero (juego)	Unidad	1
614	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Deposito de agua p/ limpiaparabrisas	Unidad	1
615	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Deposito de agua p/ limpiaparabrisas	Unidad	1
616	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Luz de matricula	Unidad	1
617	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Luz de matricula	Unidad	1

618	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Tercera luz de freno	Unidad	1
619	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Tercera luz de freno	Unidad	1
620	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Focos (juego)	Unidad	1
621	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Focos (juego)	Unidad	1
622	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / PROVISION Focos buscahuella	Unidad	1
623	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - Hyundai ? H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Focos buscahuella	Unidad	1
624	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Cojinetes de rueda	Unidad	1
625	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Cojinetes de rueda	Unidad	1
626	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Ruleman punta eje	Unidad	1
627	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Ruleman punta eje	Unidad	1

628	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bujes de parrilla de suspensi?n (juego)	Unidad	1
629	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bujes de parrilla de suspensi?n (juego)	Unidad	1
630	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Parrilla / rotula de suspension derecho	Unidad	1
631	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Parrilla / rotula de suspension derecho	Unidad	1
632	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Parrilla / rotula de suspension izquierdo	Unidad	1
633	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Parrilla / rotula de suspension izquierdo	Unidad	1
634	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Ruleman cubo delantero (juego)	Unidad	1
635	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Ruleman cubo delantero (juego)	Unidad	1
636	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bujes extremo de barra estabilizadora (juego)	Unidad	1

637	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bujes extremo de barra estabilizadora (juego)	Unidad	1
638	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bujes centrales de barra estabilizadora (juego)	Unidad	1
639	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bujes centrales de barra estabilizadora (juego)	Unidad	1
640	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Taqueador amortiguador (juego)	Unidad	1
641	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Taqueador amortiguador (juego)	Unidad	1
642	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION espiral trasero cada uno	Unidad	1
643	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Cambio espiral trasero cada uno	Unidad	1
644	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION espiral delantero cada uno	Unidad	1
645	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO - Hyundai H1 - Año 2011 / Cambio espiral delantero cada uno	Unidad	1

646	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Ruleman polier trasero	Unidad	1
647	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / Ruleman polier trasero	Unidad	1
648	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Ruleman de masa	Unidad	1
649	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / Ruleman de masa	Unidad	1
650	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Reten masa trasero interno	Unidad	1
651	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Reten masa trasero interno	Unidad	1
652	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Reten masa trasero externo	Unidad	1
653	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Reten masa trasero externo	Unidad	1
654	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Calce eje palier trasero	Unidad	1
655	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bujes traseros (juego)	Unidad	1

656	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bujes traseros (juego)	Unidad	1
657	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Brazo Trasero (juego)	Unidad	1
658	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Brazo Trasero (juego)	Unidad	1
659	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Reten pinon trasero de diferencial	Unidad	1
660	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN TRASERO -Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Reten pinon trasero de diferencial	Unidad	1
661	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BOMBA INYECTOR -Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA reparación de bomba inyector	Unidad	1
662	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Reten frente motor	Unidad	1
663	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Reten frente motor	Unidad	1
664	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISIONmanguera superior de radiador	Unidad	1
665	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio manguera superior de radiador	Unidad	1

666	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion de Radiador	Unidad	1
667	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION manguera de Calefaccion	Unidad	1
668	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cambio de manguera de Calefaccion	Unidad	1
669	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cepillado tapa de motor	Unidad	1
670	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Rectificacion de torneria	Unidad	1
671	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Limpieza bomba de Aceite	Unidad	1
672	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bulbo de temperatura	Unidad	1
673	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cambio Bulbo de temperatura	Unidad	1
674	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Filtro de aceite	Unidad	1
675	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Filtro de aceite	Unidad	1

676	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Limpieza Filtro de Aire	Unidad	1
677	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Aceite motor por litro	Unidad	1
678	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Aceite motor	Unidad	1
679	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION tapa combustible	Unidad	1
680	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cambio tapa combustible	Unidad	1
681	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Agua destilada por litro	Unidad	1
682	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA CAMBIO Agua destilada	Unidad	1
683	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Filtro de combustible	Unidad	1
684	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Filtro de combustible	Unidad	1
685	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Filtro de aire	Unidad	1
686	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Filtro de aire	Unidad	1

687	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Soporte motor	Unidad	1
688	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Soporte motor	Unidad	1
689	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bombin de combustible	Unidad	1
690	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bombin de combustible	Unidad	1
691	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Silenciadores de escape	Unidad	1
692	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Silenciadores de escape	Unidad	1
693	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Junta tapa balancin	Unidad	1
694	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Junta tapa balancin	Unidad	1
695	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Comando de leva	Unidad	1
696	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Comando de leva	Unidad	1

697	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Paleta ventilador motor	Unidad	1
698	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Paleta ventilador motor	Unidad	1
699	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Polea de distribucion	Unidad	1
700	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Polea de distribucion	Unidad	1
701	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Defensa de correa	Unidad	1
702	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Defensa de correa	Unidad	1
703	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Embragues de ventilador	Unidad	1
704	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Embragues de ventilador	Unidad	1
705	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de biela	Unidad	1
706	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Juego de biela	Unidad	1

707	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de casquillo bancada	Unidad	1
708	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Juego de casquillo bancada	Unidad	1
709	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bulbo de aceite	Unidad	1
710	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bulbo de aceite	Unidad	1
711	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de junta para motor	Unidad	1
712	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Juego de junta para motor	Unidad	1
713	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de piston y aro para motor	Unidad	1
714	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / Juego MANO DE OBRA cambio de piston y aro para motor	Unidad	1
715	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de casquillo de biela	Unidad	1
716	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Juego de casquillo de biela	Unidad	1

717	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Tapa motor	Unidad	1
718	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Tapa motor	Unidad	1
719	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Aro estandar	Unidad	1
720	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Aro estandar	Unidad	1
721	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Guia de valvula	Unidad	1
722	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Guia de valvula	Unidad	1
723	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Camisa de motor	Unidad	1
724	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Camisa de motor	Unidad	1
725	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Levas de transmision	Unidad	1
726	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Levas de transmision	Unidad	1
727	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Reten de valvulas	Unidad	1

728	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Reten de valvulas	Unidad	1
729	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Valvulas de escape	Unidad	1
730	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Valvulas de escape	Unidad	1
731	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Valvulas de admision	Unidad	1
732	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Valvulas de admision	Unidad	1
733	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de reparo motor de arranque	Unidad	1
734	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Juego de reparo motor de arranque	Unidad	1
735	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bendix de motor de arranque	Unidad	1
736	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bendix de motor de arranque	Unidad	1
737	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de carbon de arranque	Unidad	1

738	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Juego de carbon de arranque	Unidad	1
739	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Inducido de motor de arranque	Unidad	1
740	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Aceite hidraulico	Unidad	1
741	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Aceite hidraulico	Unidad	1
742	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Juego de reparo de bomba de direccion	Unidad	1
743	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Juego de reparo de bomba de direccion	Unidad	1
744	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Reten bancada	Unidad	1
745	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Reten bancada	Unidad	1
746	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Bomba de aceite	Unidad	1
747	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Bomba de aceite	Unidad	1

748	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Inducido de alternador	Unidad	1
749	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Polea de alternador	Unidad	1
750	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Polea de alternador	Unidad	1
751	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Tapa de radiador	Unidad	1
752	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Tapa de radiador	Unidad	1
753	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Gas refrigerante	Unidad	1
754	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA carga Gas refrigerante	Unidad	1
755	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Tubo de filtro de aire	Unidad	1
756	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Tubo de filtro de aire	Unidad	1

757	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Radiador de agua	Unidad	1
758	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Radiador de agua	Unidad	1
759	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Radiador de aire	Unidad	1
760	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Radiador de aire	Unidad	1
761	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Liquido refrigerante	Unidad	1
762	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA carga Liquido refrigerante	Unidad	1
763	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION aceite, gas 134 A Ecologico	Unidad	1
764	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Limpieza de vaporizador de AIAC	Unidad	1
765	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Mantenimiento de sistema de aire acondicionado	Unidad	1

766	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion de compresor de aire	Unidad	1
767	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Manguera de aire inferior	Unidad	1
768	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Manguera de aire inferior	Unidad	1
769	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Manguera de aire superior	Unidad	1
770	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Manguera de aire superior	Unidad	1
771	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Compresor de aire	Unidad	1
772	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Compresor de aire	Unidad	1
773	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TANQUE DE COMBUSTIBLE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Servicio de reparación de tanque de combustible	Unidad	1
774	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Correa alternador	Unidad	1

775	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Correa alternador	Unidad	1
776	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Correa dentada corta	Unidad	1
777	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Correa dentada corta	Unidad	1
778	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Correa dentada larga	Unidad	1
779	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Correa dentada larga	Unidad	1
780	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - Hyundai H1 - Año 2011 / Tensor PROVISION de correa dentada	Unidad	1
781	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Tensor de correa dentada	Unidad	1
782	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Correa de direccion	Unidad	1
783	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Correa de direccion	Unidad	1
784	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Correas de aire	Unidad	1
785	SERVICIO DE CAMBIO DE CORREA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Correas de aire	Unidad	1

786	SERVICIO DE ALINEACION Y BALANCEO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA por servicio de alineacion y balanceo completo	Unidad	1
787	SERVICIO DE ALINEACION Y BALANCEO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion de llanta	Unidad	1
788	SERVICIO DE ALINEACION Y BALANCEO - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION llanta	Unidad	1
789	SERVICIO DE ALINEACION Y BALANCEO - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cambio de llanta	Unidad	1
790	SERVICIO DE GOMERIA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA por cambio de cubiertas	Unidad	1
791	SERVICIO DE GOMERIA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION cubiertas	Unidad	1
792	SERVICIO DE GOMERIA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE Obra CAMBIO cubiertas	Unidad	1
793	SERVICIO DE ENGRASE - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION retén interno y externo	Unidad	1
794	SERVICIO DE ENGRASE - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA engrase de masa delantera por cambio de retén interno y externo	Unidad	1
795	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Mantenimiento de puertas	Unidad	1
796	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion de puertas	Unidad	1
797	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION espejo	Unidad	1

798	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cambio de espejo	Unidad	1
799	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion de ventanas	Unidad	1
800	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA copia de llaves	Unidad	1
801	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Amortiguadores de puerta trasera	Unidad	1
802	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio Amortiguadores de puerta trasera	Unidad	1
803	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION caño de escape	Unidad	1
804	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA cambio caño de escape	Unidad	1
805	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Reparacion de caño de escape	Unidad	1
806	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION guardabarro	Unidad	1
807	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cambio de guardabarro	Unidad	1
808	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Pintura	Unidad	1

809	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Pintura de logotipos	Unidad	1
810	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Colocacion de logotipos	Unidad	1
811	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Paragolpes delantero	Unidad	1
812	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cambio de Paragolpes delantero	Unidad	1
813	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Paragolpes trasero	Unidad	1
814	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Cambio de Paragolpes trasero	Unidad	1
815	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Ajuste y reparacion de envolverte delantero con paragolpe	Unidad	1
816	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / PROVISION Polarizado completo	Unidad	1
817	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - Hyundai H1 - Año 2011 / MANO DE OBRA Polarizado completo	Unidad	1
818	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Montar y desmontar caja	Unidad	1
819	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Anillos Sincronizadores	Unidad	1

820	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / Anillos Sincronizadores	Unidad	1
821	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Rulemanes	Unidad	1
822	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Rulemanes	Unidad	1
823	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Rodillos	Unidad	1
824	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Rodillos	Unidad	1
825	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Desplazable de 1y2da.	Unidad	1
826	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Desplazable de 1y2da.	Unidad	1
827	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Desplazable de 3ra y 4ta.	Unidad	1
828	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Desplazable de 3ra y 4ta.	Unidad	1
829	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Deplazable de 5ta y M.atras	Unidad	1

830	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Deplazable de 5ta y M.atras	Unidad	1
831	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Eje de Mando	Unidad	1
832	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Eje de Mando	Unidad	1
833	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Eje Principal	Unidad	1
834	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Eje Principal	Unidad	1
835	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Engranaje de 1ra.	Unidad	1
836	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Engranaje de 1ra.	Unidad	1
837	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Engranaje de 2da.	Unidad	1
838	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Engranaje de 2da.	Unidad	1
839	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Engranaje de 3ra.	Unidad	1

840	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Engranaje de 3ra.	Unidad	1
841	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Engranaje de 5ta.	Unidad	1
842	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Engranaje de 5ta.	Unidad	1
843	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Reten cola	Unidad	1
844	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Reten cola	Unidad	1
845	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Reten de frente caja	Unidad	1
846	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Reten de frente caja	Unidad	1
847	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Lts de aceite transmision	Unidad	1
848	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio de aceite transmision	Unidad	1
849	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Cabo de cambios	Unidad	1

850	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Cabo de cambios	Unidad	1
851	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION bujes delanteros	Unidad	1
852	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio bujes delanteros	Unidad	1
853	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Cremallera de dirección	Unidad	1
854	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Cremallera de dirección	Unidad	1
855	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Precap	Unidad	1
856	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Precap	Unidad	1
857	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Guaradapolvo	Unidad	1
858	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Guaradapolvo	Unidad	1
859	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Munequin	Unidad	1

860	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Munequin	Unidad	1
861	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Esparragos de rueda	Unidad	1
862	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Esparragos de rueda	Unidad	1
863	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Tuercas de rueda	Unidad	1
864	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Tuercas de rueda	Unidad	1
865	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Alineacion	Unidad	1
866	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION ruleman de maza trasero	Unidad	1
867	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio ruleman de maza trasero	Unidad	1
868	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 /PROVISION Aceite de dirección hidraulica	Unidad	1

869	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Aceite de dirección hidraulica	Unidad	1
870	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Buje media luna estabilizador	Unidad	1
871	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DIRECCION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Buje media luna estabilizador	Unidad	1
872	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION espiral delantero y trasero (ambos lados)	Unidad	1
873	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio espiral delantero y trasero (ambos lados)	Unidad	1
874	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Amortiguadores delanteros	Unidad	1
875	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Amortiguadores delanteros	Unidad	1
876	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Rotulas inferiores	Unidad	1
877	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Rotulas inferiores	Unidad	1

878	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Bujes de parrilla inferior del.	Unidad	1
879	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Bujes de parrilla inferior del.	Unidad	1
880	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Masa de rueda	Unidad	1
881	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Masa de rueda	Unidad	1
882	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Homocinetica	Unidad	1
883	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Homocinetica	Unidad	1
884	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Amortiguadores traseros	Unidad	1
885	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Amortiguadores traseros	Unidad	1
886	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Torreta	Unidad	1

887	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SUSPENSION - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Torreta	Unidad	1
888	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Plato de Presion	Unidad	1
889	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Plato de Presion	Unidad	1
890	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Servicio de Regulación de Embrague	Unidad	1
891	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Disco de Embrague	Unidad	1
892	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Disco de Embrague	Unidad	1
893	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Cojinete de empuje	Unidad	1
894	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Cojinete de empuje	Unidad	1
895	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Horquilla	Unidad	1
896	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Horquilla	Unidad	1

897	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Guardapolvo de Horquilla	Unidad	1
898	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Guardapolvo de Horquilla	Unidad	1
899	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Ruleman Piloto	Unidad	1
900	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Ruleman Piloto	Unidad	1
901	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Volante de motor	Unidad	1
902	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Volante de motor	Unidad	1
903	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Tornillos de volante	Unidad	1
904	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE EMBRAGUE - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Tornillos de volante	Unidad	1
905	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Juego de pastillas delant.	Unidad	1
906	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Juego de pastillas delant.	Unidad	1

907	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Discos de Frenos delant.	Unidad	1
908	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Discos de Frenos delant.	Unidad	1
909	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Juego de rep. De mordasa	Unidad	1
910	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Juego de rep. De mordasa	Unidad	1
911	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Cilindros de frenos tras.	Unidad	1
912	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Cilindros de frenos tras.	Unidad	1
913	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Tambores de F.	Unidad	1
914	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Tambores de F.	Unidad	1
915	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Cabos de frenos de mano	Unidad	1
916	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Cabos de frenos de mano	Unidad	1

917	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Bomba central de freno	Unidad	1
918	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Bomba central de freno	Unidad	1
919	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Fluido de freno	Unidad	1
920	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Fluido de freno	Unidad	1
921	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Canos flexibles de frenos	Unidad	1
922	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Canos flexibles de frenos	Unidad	1
923	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Resortes de zapatas	Unidad	1
924	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Resortes de zapatas	Unidad	1
925	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Rectificación de discos de freno	Unidad	1
926	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Fibras de zapatas de freno trasero	Unidad	1

927	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Fibras de zapatas de freno trasero	Unidad	1
928	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Rectificación de tambores de freno trasero	Unidad	1
929	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Bendix de arranque	Unidad	1
930	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Bendix de arranque	Unidad	1
931	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Rotor de arranque	Unidad	1
932	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Rotor de arranque	Unidad	1
933	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Inducido de arranque	Unidad	1
934	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Inducido de arranque	Unidad	1
935	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Jgo. De carbones	Unidad	1

936	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Jgo. De carbones	Unidad	1
937	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Motor de arranque	Unidad	1
938	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Motor de arranque	Unidad	1
939	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Trabajos de terceros	Unidad	1
940	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Jgo. De regulador de voltage y jgo. de diodos	Unidad	1
941	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Jgo. De regulador de voltage y jgo. de diodos	Unidad	1
942	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Jgo de Diodos (incluido con el regulador de voltage	Unidad	1
943	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Jgo de Diodos (incluido con el regulador de voltage	Unidad	1
944	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Rotor de Alternador	Unidad	1

945	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Rotor de Alternador	Unidad	1
946	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Estator de Alternador	Unidad	1
947	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Estator de Alternador	Unidad	1
948	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Correa de Alternador	Unidad	1
949	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Correa de Alternador	Unidad	1
950	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Rulemanes de Alternador	Unidad	1
951	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Rulemanes de Alternador	Unidad	1
952	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Polea de alternador	Unidad	1
953	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Polea de alternador	Unidad	1
954	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Carcasa Trasera de Alternado	Unidad	1

955	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Carcasa Trasera de Alternado	Unidad	1
956	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Carcasa delantera de alternador	Unidad	1
957	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Carcasa delantera de alternador	Unidad	1
958	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Alternador	Unidad	1
959	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Alternador	Unidad	1
960	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION faro delantero un lado	Unidad	1
961	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Cambiar faro delantero un lado	Unidad	1
962	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION faro senalero un lado	Unidad	1
963	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio faro senalero un lado	Unidad	1

964	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION faro trasero un lado	Unidad	1
965	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio faro trasero un lado	Unidad	1
966	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION focos por unidad	Unidad	1
967	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio focos por unidad	Unidad	1
968	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Faritos de luz de chapa	Unidad	1
969	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Faritos de luz de chapa	Unidad	1
970	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Faros busca huellas	Unidad	1
971	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Faros busca huellas	Unidad	1
972	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION conmutador de luces	Unidad	1
973	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio conmutador de luces	Unidad	1

974	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Bulbo de marcha atras	Unidad	1
975	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Bulbo de marcha atras	Unidad	1
976	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Faro auxiliar de freno	Unidad	1
977	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Faro auxiliar de freno	Unidad	1
978	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Tablero instrumental	Unidad	1
979	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Tablero instrumental	Unidad	1
980	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Espejo retrovisor externo.	Unidad	1
981	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Espejo retrovisor externo.	Unidad	1
982	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Espejo retrovisor interno.	Unidad	1

983	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Espejo retrovisor interno.	Unidad	1
984	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Paletas del limpiaparabrisas	Unidad	1
985	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Paletas del limpiaparabrisas	Unidad	1
986	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION bloqueo central de puertas	Unidad	1
987	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio bloqueo central de puertas	Unidad	1
988	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Focos buscahuellas	Unidad	1
989	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Focos buscahuellas	Unidad	1
990	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION bocina	Unidad	1
991	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio cambio de bocina	Unidad	1

992	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Reparación llave de limpia prabrisas	Unidad	1
993	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Pistones	Unidad	1
994	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Pistones	Unidad	1
995	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Jgo. De Aros	Unidad	1
996	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Jgo. De Aros	Unidad	1
997	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Juego de Juntas	Unidad	1
998	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Juego de Juntas	Unidad	1
999	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION casquillos de biela	Unidad	1
1000	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio casquillos de biela	Unidad	1
1001	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION caquillos de Bancada	Unidad	1

1002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio caquillos de Bancada	Unidad	1
1003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Vavulas de Admision	Unidad	1
1004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Vavulas de Admision	Unidad	1
1005	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Valvulas de Escape	Unidad	1
1006	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Valvulas de Escape	Unidad	1
1007	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Junta de Tapa de Cilindros	Unidad	1
1008	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Junta de Tapa de Cilindros	Unidad	1
1009	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Arbol de Levas Adm.	Unidad	1
1010	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Arbol de Levas Adm.	Unidad	1
1011	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Ciguenal	Unidad	1

1012	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Ciguenal	Unidad	1
1013	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Bielas	Unidad	1
1014	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Bielas	Unidad	1
1015	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Tapa de Cilindros	Unidad	1
1016	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Tapa de Cilindros	Unidad	1
1017	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Arbol de levas de Esc.	Unidad	1
1018	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Arbol de levas de Esc.	Unidad	1
1019	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Junta de multiple de adm.	Unidad	1
1020	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Junta de multiple de adm.	Unidad	1
1021	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Junta de multiple de esc.	Unidad	1

1022	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Junta de multiple de esc.	Unidad	1
1023	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Junta de frente de motor	Unidad	1
1024	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Junta de frente de motor	Unidad	1
1025	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Reten frente motor	Unidad	1
1026	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Reten frente motor	Unidad	1
1027	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Reten de bancada tras.	Unidad	1
1028	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Reten de bancada tras.	Unidad	1
1029	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION resortes de valvulas	Unidad	1
1030	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio resortes de valvulas	Unidad	1
1031	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Reten guia de val.	Unidad	1

1032	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Reten guia de val.	Unidad	1
1033	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Correa Dentada	Unidad	1
1034	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Correa Dentada	Unidad	1
1035	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Lts. De Aceite de motor	Unidad	1
1036	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio De Aceite de motor	Unidad	1
1037	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Filtro de aceite	Unidad	1
1038	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Filtro de aceite	Unidad	1
1039	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Filtro de Aire	Unidad	1
1040	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Filtro de Aire	Unidad	1
1041	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Filtro de combustible	Unidad	1

1042	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Filtro de combustible	Unidad	1
1043	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Tensor de Correa dentada	Unidad	1
1044	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Tensor de Correa dentada	Unidad	1
1045	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Soporte de caja	Unidad	1
1046	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Soporte de caja	Unidad	1
1047	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Soportes de Motor	Unidad	1
1048	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Soportes de Motor	Unidad	1
1049	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Guia de valvulas	Unidad	1
1050	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Guia de valvulas	Unidad	1
1051	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Bulbo de aceite	Unidad	1

1052	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Bulbo de aceite	Unidad	1
1053	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / Trabajos de Terceros (Rectificaciones)	Unidad	1
1054	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Reparacion Autorradio	Unidad	1
1055	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Cambio autorradio	Unidad	1
1056	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio autorradio	Unidad	1
1057	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Tensor dinamico de correa de accesorios	Unidad	1
1058	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Tensor dinamico de correa de accesorios	Unidad	1
1059	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Bateria 90 Amp	Unidad	1
1060	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Bateria 90 Amp	Unidad	1
1061	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Radiador de agua	Unidad	1

1062	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Radiador de agua	Unidad	1
1063	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Bomba de agua	Unidad	1
1064	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Bomba de agua	Unidad	1
1065	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Ventilador de radiador	Unidad	1
1066	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Ventilador de radiador	Unidad	1
1067	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Termostado	Unidad	1
1068	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Termostado	Unidad	1
1069	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Junta de termostato	Unidad	1
1070	SERVICIO DE MANTENIMIENTOY REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Junta de termostato	Unidad	1

1071	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION manguera de radiador	Unidad	1
1072	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio manguera de radiador	Unidad	1
1073	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Juego de mangueras de calefacción	Unidad	1
1074	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Juego de mangueras de calefacción	Unidad	1
1075	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Condensador de A.Ac	Unidad	1
1076	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Condensador de A.Ac	Unidad	1
1077	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Evaporador de A.Ac.	Unidad	1
1078	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Evaporador de A.Ac.	Unidad	1
1079	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Valvula expansora	Unidad	1

1080	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Valvula expansora	Unidad	1
1081	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Filtro recibidor de A.Ac.	Unidad	1
1082	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Filtro recibidor de A.Ac.	Unidad	1
1083	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Gas refrigerante 134 A	Unidad	1
1084	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA carga Gas refrigerante 134 A	Unidad	1
1085	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Agua refrigerante c/aditivo	Unidad	1
1086	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Agua refrigerante c/aditivo	Unidad	1
1087	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Compresor de A. Ac	Unidad	1

1088	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Compresor de A. Ac	Unidad	1
1089	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Polea de compresor	Unidad	1
1090	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Polea de compresor	Unidad	1
1091	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Embrague de compresor	Unidad	1
1092	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Embrague de compresor	Unidad	1
1093	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Cano de compresor	Unidad	1
1094	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Cano de compresor	Unidad	1
1095	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Liquido Refrigerante	Unidad	1
1096	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio liquido Refrigerante	Unidad	1

1097	Servicio de ALINEACION y Balanceo - RENAULT - : LOGAN 2012 / Mano de obra por servicio de alineación y balanceo completo	Unidad	1
1098	Servicio de gomeria - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA por cambio de cubiertas	Unidad	1
1099	Servicio de gomeria - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Parchado de rueda	Unidad	1
1100	Servicio de gomeria - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Cubierta	Unidad	1
1101	Servicio de gomeria - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Cambio de Cubierta	Unidad	1
1102	Servicio de engrase - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION retén interno y externo	Unidad	1
1103	Servicio de engrase - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Engrase de masa trasera con cambio de retén interno y externo	Unidad	1
1104	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION cano de escape	Unidad	1
1105	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Cambio de cano de escape	Unidad	1
1106	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Reparacion de cano de escape	Unidad	1
1107	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION guardabarro	Unidad	1
1108	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio guardabarro	Unidad	1
1109	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Pintura	Unidad	1

1110	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Pintura de logotipos	Unidad	1
1111	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Colocacion de logotipos	Unidad	1
1112	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Paragolpes delantero	Unidad	1
1113	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Cambio de Paragolpes delantero	Unidad	1
1114	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Paragolpes trasero	Unidad	1
1115	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Cambio de Paragolpes trasero	Unidad	1
1116	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Ajuste y reparacion de envolverte delantero con paragolpe	Unidad	1
1117	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Mantenimiento de puertas	Unidad	1
1118	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Reparacion de puertas	Unidad	1
1119	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION espejo	Unidad	1
1120	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Cambio de espejo	Unidad	1

1121	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Reparacion de ventanas	Unidad	1
1122	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE PUERTAS - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Copia de llaves	Unidad	1
1123	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION de aceite, carga de gas 134 A Ecologico	Unidad	1
1124	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Limpieza de vaporizador de ALAC, por carga de aceite y de gas 134 A Ecologico	Unidad	1
1125	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Mantenimiento de sistema de aire acondicionado	Unidad	1
1126	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA Reparacion de compresor de aire	Unidad	1
1127	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Manguera de aire inferior	Unidad	1
1128	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Manguera de aire inferior	Unidad	1

1129	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Manguera de aire superior	Unidad	1
1130	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Manguera de aire superior	Unidad	1
1131	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - RENAULT - : LOGAN 2012 / PROVISION Compresor de aire	Unidad	1
1132	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - RENAULT - : LOGAN 2012 / MANO DE OBRA cambio Compresor de aire	Unidad	1
1133	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Casquillo de biela	Unidad	1
1134	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA y Servicios por cambio de casquillo de biela	Unidad	1
1135	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Casquillo de bancada	Unidad	1
1136	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA y Servicios por cambio de casquillo de bancada	Unidad	1
1137	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Buje de biela	Unidad	1
1138	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / Buje de biela	Unidad	1

1139	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Juego de aros	Unidad	1
1140	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Juego de aros	Unidad	1
1141	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Guías de valvulas	Unidad	1
1142	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Guías de valvulas	Unidad	1
1143	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Juego de valvulas	Unidad	1
1144	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Juego de valvulas	Unidad	1
1145	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Juego de reten de valvulas	Unidad	1
1146	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Juego de reten de valvulas	Unidad	1
1147	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Calce lateral	Unidad	1
1148	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Calce lateral	Unidad	1
1149	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bomba de agua	Unidad	1

1150	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Bomba de agua	Unidad	1
1151	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Rectificacion de cilindros	Unidad	1
1152	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Rectificación de ciguenal	Unidad	1
1153	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Ciguenal	Unidad	1
1154	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Ciguenal	Unidad	1
1155	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Rectificación de arbol de leva	Unidad	1
1156	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Arbol de leva	Unidad	1
1157	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Arbol de leva	Unidad	1
1158	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Cepillado de tapa motor	Unidad	1
1159	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Correa dentada	Unidad	1
1160	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de correa dentada	Unidad	1

1161	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Polea ruleman tensor de correas	Unidad	1
1162	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de polea ruleman tensor de correas	Unidad	1
1163	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bomba inyectora	Unidad	1
1164	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Bomba inyectora	Unidad	1
1165	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparacion de bomba inyectora	Unidad	1
1166	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Limpieza de picos inyector	Unidad	1
1167	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PPROVISION Picos inyectores	Unidad	1
1168	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Picos inyectores	Unidad	1
1169	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Sistema de turbo	Unidad	1
1170	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Sistema de turbo	Unidad	1
1171	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Aceite motor	Unidad	1

1172	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de aceite	Unidad	1
1173	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Filtro de aceite	Unidad	1
1174	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Filtro de aceite	Unidad	1
1175	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Filtro de aire	Unidad	1
1176	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Filtro de aire	Unidad	1
1177	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Filtro de combustible	Unidad	1
1178	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de filtro de combustible	Unidad	1
1179	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Correa de alternador	Unidad	1
1180	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de correa alternador	Unidad	1
1181	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Limpieza de radiador	Unidad	1
1182	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Radiador	Unidad	1

1183	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Radiador	Unidad	1
1184	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 PROVISION / Paleta ventilador	Unidad	1
1185	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Paleta ventilador	Unidad	1
1186	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Cano entrada de agua radiador	Unidad	1
1187	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Cano entrada de agua radiador	Unidad	1
1188	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Ruleman tensor de correa	Unidad	1
1189	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Ruleman tensor de correa	Unidad	1
1190	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Reten frente motor	Unidad	1
1191	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Reten frente motor	Unidad	1
1192	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Junta balancin	Unidad	1
1193	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Junta balancin	Unidad	1

1194	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Soporte motor	Unidad	1
1195	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de soporte motor	Unidad	1
1196	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Reservorio de agua radiador	Unidad	1
1197	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRAa cambio Reservorio de agua radiador	Unidad	1
1198	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparacion de Motor	Unidad	1
1199	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Tensor dinamico de correa de accesorios	Unidad	1
1200	Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Motor - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Tensor dinamico de correa de accesorios	Unidad	1
1201	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Sincronizador de 1ra.	Unidad	1
1202	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Sincronizador de 1ra.	Unidad	1
1203	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Sincronizador de 2da.	Unidad	1
1204	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Sincronizador de 2da.	Unidad	1

1205	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Sincronizador de 3ra.	Unidad	1
1206	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Sincronizador de 3ra.	Unidad	1
1207	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Sincronizador de 4ta.	Unidad	1
1208	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Sincronizador de 4ta.	Unidad	1
1209	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Sincronizador de 5ta.	Unidad	1
1210	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Sincronizador de 5ta.	Unidad	1
1211	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Eje ranurado	Unidad	1
1212	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Eje ranurado	Unidad	1
1213	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Ruleman eje ranurado	Unidad	1
1214	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Ruleman eje ranurado	Unidad	1
1215	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Eje de mando	Unidad	1

1216	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Eje de mando	Unidad	1
1217	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Ruleman eje de mando	Unidad	1
1218	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Ruleman eje de mando	Unidad	1
1219	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Eje cuadruple	Unidad	1
1220	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / Eje MANO DE OBRA cambio cuadruple	Unidad	1
1221	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Ruleman	Unidad	1
1222	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Ruleman	Unidad	1
1223	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Rodillo	Unidad	1
1224	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Rodillo	Unidad	1
1225	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Engranaje de 1ra.	Unidad	1
1226	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Engranaje de 1ra.	Unidad	1

1227	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Engranaje de 2da.	Unidad	1
1228	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Engranaje de 2da.	Unidad	1
1229	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Engranaje de 3ra.	Unidad	1
1230	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Engranaje de 3ra.	Unidad	1
1231	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Engranaje de 4ta.	Unidad	1
1232	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Engranaje de 4ta.	Unidad	1
1233	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Engranaje de 5ta.	Unidad	1
1234	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Engranaje de 5ta.	Unidad	1
1235	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Juego de juntas de caja	Unidad	1
1236	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Juego de juntas de caja	Unidad	1
1237	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Soporte caja	Unidad	1

1238	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de soporte de caja	Unidad	1
1239	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Caja - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA reparacion de caja	Unidad	1
1240	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Corona y pinon	Unidad	1
1241	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Corona y pinon	Unidad	1
1242	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Ruleman de pinon	Unidad	1
1243	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Ruleman de pinon	Unidad	1
1244	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Ruleman lateral de corona	Unidad	1
1245	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Ruleman lateral de corona	Unidad	1
1246	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Calce satelite y planetario	Unidad	1
1247	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Calce satelite y planetario	Unidad	1

1248	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Engranaje satelite y planetario	Unidad	1
1249	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Engranaje satelite y planetario	Unidad	1
1250	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Perno de satelite	Unidad	1
1251	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Perno de satelite	Unidad	1
1252	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Reten de pin	Unidad	1
1253	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Reten de pin	Unidad	1
1254	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Juego placa de embrague (Autoblocante)	Unidad	1
1255	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Juego placa de embrague (Autoblocante)	Unidad	1
1256	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Juego arandela de empuje (Autoblocante)	Unidad	1

1257	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Juego arandela de empuje (Autoblocante)	Unidad	1
1258	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA reparacion de diferencial trasero	Unidad	1
1259	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Aceite diferencial trasero	Unidad	1
1260	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Diferencial Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Aceite diferencial trasero	Unidad	1
1261	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Munequin	Unidad	1
1262	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de munequin	Unidad	1
1263	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Extremo de direccion	Unidad	1
1264	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Extremo de direccion	Unidad	1
1265	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparacion cremallera	Unidad	1
1266	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Precap	Unidad	1

1267	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Precap	Unidad	1
1268	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Guardapolvo cremallera	Unidad	1
1269	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Guardapolvo cremallera	Unidad	1
1270	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparacion bomba de direccion hidraulica	Unidad	1
1271	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Cano de alta presion	Unidad	1
1272	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de cano de alta presion	Unidad	1
1273	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Dirección- TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Alineacion y balanceo de ruedas	Unidad	1
1274	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Amortiguadores delanteros	Unidad	1
1275	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de amortiguadores delanteros	Unidad	1
1276	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bujes parrilla superior	Unidad	1

1277	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de bujes parrilla superior	Unidad	1
1278	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bujes parrilla inferior	Unidad	1
1279	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de bujes parrilla inferior	Unidad	1
1280	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Rotulas superior	Unidad	1
1281	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de rotulas superior	Unidad	1
1282	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Rotulas inferior	Unidad	1
1283	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de rotulas inferior	Unidad	1
1284	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bujes parrilla estabilizadora	Unidad	1
1285	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Bujes parrilla estabilizadora	Unidad	1
1286	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bieleta barra estabilizadora	Unidad	1

1287	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Bieleta barra estabilizadora	Unidad	1
1288	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bujes elasticos trasero	Unidad	1
1289	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de bujes elasticos trasero	Unidad	1
1290	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Grillete elastico trasero	Unidad	1
1291	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Grillete elastico trasero	Unidad	1
1292	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION 1ra. Hoja elastico trasero	Unidad	1
1293	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio 1ra. Hoja elastico trasero	Unidad	1
1294	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Centralizador elastico trasero	Unidad	1
1295	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Centralizador elastico trasero	Unidad	1
1296	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Amortiguadores trasero	Unidad	1

1297	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de amortiguadores traseros	Unidad	1
1298	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Espiral de suspension delantero	Unidad	1
1299	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Espiral de suspension delantero	Unidad	1
1300	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bujes horizontal delantero	Unidad	1
1301	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Bujes horizontal delantero	Unidad	1
1302	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Torreta superior de amortiguador	Unidad	1
1303	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Suspensión - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Torreta superior de amortiguador	Unidad	1
1304	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Delantero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Ruleman masa interior delantero	Unidad	1
1305	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Delantero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de ruleman masa interior delantero	Unidad	1
1306	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Delantero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Reten de masa delantero	Unidad	1

1307	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Delantero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Reten de masa delantero	Unidad	1
1308	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Delantero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Prisionero de rueda	Unidad	1
1309	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Delantero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Prisionero de rueda	Unidad	1
1310	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Ruleman palier trasero	Unidad	1
1311	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de palier trasero	Unidad	1
1312	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Reten palier trasero	Unidad	1
1313	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de reten palier trasero	Unidad	1
1314	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Reten de masa trasero	Unidad	1
1315	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Reten de masa trasero	Unidad	1
1316	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Palier trasero	Unidad	1

1317	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de palier trasero	Unidad	1
1318	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Cruceta cardan	Unidad	1
1319	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Tren Trasero - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de cruceta cardan	Unidad	1
1320	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Disco de embrague	Unidad	1
1321	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de disco de embrague	Unidad	1
1322	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Plato de presion	Unidad	1
1323	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Plato de presion	Unidad	1
1324	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Cojinete de empuje	Unidad	1
1325	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Cojinete de empuje	Unidad	1
1326	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Ruleman piloto	Unidad	1

1327	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Ruleman piloto	Unidad	1
1328	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Juego de reparo bomba central de embrague	Unidad	1
1329	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Juego de reparo bomba central de embrague	Unidad	1
1330	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bomba central de embrague	Unidad	1
1331	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de la bomba central de embrague	Unidad	1
1332	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Juego de reparo bomba auxiliar de embrague	Unidad	1
1333	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Juego de reparo bomba auxiliar de embrague	Unidad	1
1334	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparacion de la bomba auxiliar de embrague	Unidad	1
1335	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Caño flexible de embrague	Unidad	1

1336	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio del cano flexible de embrague	Unidad	1
1337	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de Sistema de Embrague - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA reparacion de embrague	Unidad	1
1338	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Juego de pastillas de freno delantero	Unidad	1
1339	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de juego de pastillas de freno delantero	Unidad	1
1340	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Disco de freno delantero	Unidad	1
1341	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Disco de freno delantero	Unidad	1
1342	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Rectificacion de disco de freno delantero	Unidad	1
1343	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Cano flexible de freno delantero	Unidad	1
1344	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de cano flexible de freno delantero	Unidad	1

1345	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Juego de reparo mordaza de freno delantero.	Unidad	1
1346	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Juego de reparo mordaza de freno delantero.	Unidad	1
1347	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparacion de mordaza de freno delantero	Unidad	1
1348	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Depresor de freno	Unidad	1
1349	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Depresor de freno	Unidad	1
1350	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Fibra de freno trasero	Unidad	1
1351	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Fibra de freno trasero	Unidad	1
1352	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de juego de pastillas de freno trasero	Unidad	1
1353	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Tambor de freno trasero	Unidad	1

1354	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Tambor de freno trasero	Unidad	1
1355	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Rectificacion de Tambor de freno trasero	Unidad	1
1356	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Cilindro de freno trasero	Unidad	1
1357	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio del cilindro de freno trasero	Unidad	1
1358	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Juego de reparo freno trasero	Unidad	1
1359	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Juego de reparo freno trasero	Unidad	1
1360	Servicios de Mantenimiento y REPARACION del Sistema de Freno - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparacion de freno trasero	Unidad	1
1361	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Palanca comando de senalero	Unidad	1
1362	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de palanca de comando de senalero	Unidad	1

1363	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Tambor y llave de contacto	Unidad	1
1364	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de tambor y llave de contacto	Unidad	1
1365	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Terminal de batería	Unidad	1
1366	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de terminal de batería	Unidad	1
1367	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Alternador	Unidad	1
1368	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Alternador	Unidad	1
1369	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparación de alternador	Unidad	1
1370	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Regulador de voltaje	Unidad	1
1371	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Regulador de voltaje	Unidad	1
1372	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Plaqueta de diodo	Unidad	1

1373	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Plaqueta de diodo	Unidad	1
1374	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Ruleman de alternador	Unidad	1
1375	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Ruleman de alternador	Unidad	1
1376	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Relay de senalero	Unidad	1
1377	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de relay de senalero	Unidad	1
1378	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Carbon de motor de arranque	Unidad	1
1379	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Carbon de motor de arranque	Unidad	1
1380	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Plaqueta de automatico	Unidad	1
1381	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de la plaqueta de automatico	Unidad	1
1382	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / Inducido	Unidad	1

1383	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Motor limpia parabrisas	Unidad	1
1384	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio del motor limpia parabrisas	Unidad	1
1385	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Sistema de cepillo limpia parabrisas	Unidad	1
1386	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por el cambio del sistema de cepillo limpia parabrisas	Unidad	1
1387	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bujías incandescentes	Unidad	1
1388	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de las bujías incandescentes	Unidad	1
1389	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bulbo de aceite	Unidad	1
1390	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio del bulbo de aceite	Unidad	1
1391	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Relay de aire	Unidad	1
1392	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio del relay de aire	Unidad	1

1393	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Fusible	Unidad	1
1394	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Fusible	Unidad	1
1395	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bocina	Unidad	1
1396	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de bocina	Unidad	1
1397	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Marcador de combustible unidad tanque	Unidad	1
1398	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio del marcador de combustible unidad del tanque	Unidad	1
1399	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Liquido Refrigerante	Unidad	1
1400	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA POR cambio Liquido Refrigerante	Unidad	1
1401	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Termostato	Unidad	1
1402	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Termostato	Unidad	1

1403	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparacion Autorradio	Unidad	1
1404	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION autorradio	Unidad	1
1405	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Cambio autorradio	Unidad	1
1406	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Paletas del limpiaparabrisas	Unidad	1
1407	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Paletas del limpiaparabrisas	Unidad	1
1408	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparacion de camara para retroceso	Unidad	1
1409	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION bloqueo central de puertas	Unidad	1
1410	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio bloqueo central de puertas	Unidad	1
1411	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Focos buscahuellas	Unidad	1
1412	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Focos buscahuellas	Unidad	1

1413	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Bateria 90 Amp	Unidad	1
1414	Servicios de Mantenimiento y REPARACION de la parte Eléctrica - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Bateria 90 Amp	Unidad	1
1415	SERVICIO DE GOMERIA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA por cambio de cubiertas	Unidad	1
1416	SERVICIO DE GOMERIA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Cubiertas	Unidad	1
1417	SERVICIO DE GOMERIA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Parchado de rueda	Unidad	1
1418	SERVICIO DE GOMERIA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparacion de llanta	Unidad	1
1419	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION cano de escape	Unidad	1
1420	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Cambio cano de escape	Unidad	1
1421	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparacion de cano de escape	Unidad	1
1422	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION guardabarro	Unidad	1
1423	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio guardabarro	Unidad	1
1424	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Pintura	Unidad	1

1425	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Pintura de logotipos	Unidad	1
1426	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Colocacion de logotipos	Unidad	1
1427	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Paragolpes delantero	Unidad	1
1428	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Paragolpes delantero	Unidad	1
1429	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Paragolpes trasero	Unidad	1
1430	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Paragolpes trasero	Unidad	1
1431	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION soporte paragolpes	Unidad	1
1432	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio soporte paragolpes	Unidad	1
1433	SERVICIO DE CHAPERIA Y PINTURA - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Ajuste y reparacion de envolverte delantero con paragolpe	Unidad	1
1434	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION aceite y gas 134 A Ecologico	Unidad	1
1435	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Limpieza de vaporizador de AIAC, por carga de aceite y gas 134 A Ecologico	Unidad	1

1436	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Mantenimiento de sistema de aire acondicionado	Unidad	1
1437	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA Reparacion de compresor de aire	Unidad	1
1438	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Manguera de aire inferior	Unidad	1
1439	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Manguera de aire inferior	Unidad	1
1440	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Manguera de aire superior	Unidad	1
1441	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Manguera de aire superior	Unidad	1
1442	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Compresor de aire	Unidad	1
1443	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Compresor de aire	Unidad	1

1444	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Plaqueta electrica de acondicionador de aire	Unidad	1
1445	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Plaqueta electrica de acondicionador de aire	Unidad	1
1446	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / PROVISION Correa de acondicionador de aire	Unidad	1
1447	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio Correa de acondicionador de aire	Unidad	1
1448	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO - TOYOTA HILUX AÑO 2015 / MANO DE OBRA cambio de la plaqueta electrica del acondicionador de aire	Unidad	1

Lote 1 - Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotor del Poder Judicial de Encarnación

N°	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de entrega de los servicios	Fecha(s) final(es) de entrega de los Servicio
----	--------------------------	------------------	----------	-----------------------------------	---

1	Lavado Completo - Vehículo Sedán	UNIDAD	1		
2	Lavado Completo - Camioneta Doble Cabina	UNIDAD	1		
3	Lavado Completo - Minibús p/11 personas	UNIDAD	1		
4	Lavado Rápido - Vehículo Sedán	UNIDAD	1		
5	Lavado Rápido - Camioneta Doble Cabina	UNIDAD	1		
6	Lavado Rápido - Minibús p/11 personas	UNIDAD	1	Predio del Palacio de Justicia de Encarnación	
7	Encerado - Vehículo Sedán	UNIDAD	1		Para los servicios de lavado rápido, lavado completo y encerado sea culminado en el mismo día de entrega.
8	Encerado - Camioneta Doble Cabina	UNIDAD	1		
9	Encerado - Minibús p/11 personas	UNIDAD	1		Para el lavado integral el plazo de 48 horas hábiles desde el momento de entrega del vehículo, con la salvedad que dicho plazo podría extenderse por razones debidamente justificadas, como ser inclemencias climáticas que impidan la
10	Lavado Integral - Vehículo Sedán	UNIDAD	1		
11	Lavado Integral - Camioneta Doble Cabina	UNIDAD	1		

Lavado
Integral -
Minibús
p/11
12 personas UNIDAD 1

correcta
terminación del
servicio, a
consideración
del ámbito
solicitante.

Lote 2 - Lavado de vehículos automotor del Poder Judicial de Encarnación

Planos y diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

No Aplica

Embalajes y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

No Aplica

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

No Aplica

CONDICIONES CONTRACTUALES

Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato.

Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día corrido, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.
2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables. Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.

Documentación electrónica

Cuando las documentaciones se expidan de manera electrónica en cumplimiento de la Ley N° 6715 "DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS" y la Ley N° 6822 "DE SERVICIOS DE CONFIANZAS PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS, las mismas se considerarán válidas a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos y obligaciones contractuales, salvo que las normativas exijan una forma determinada.

Formalización de la contratación

Se formalizará esta contratación mediante:

Contrato

Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación, el cual deberá estar inscripto en el registro de poderes.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- Declaración jurada en el que se manifieste que las condiciones verificadas por el Comité respecto a los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22, se mantienen vigentes a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

- Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
- Original o fotocopia de la Escritura Pública de constitución del Consorcio constituido
- Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

La convocante deberá recurrir a fuentes oficiales para la verificación y comprobación del contenido declarado por el oferente que resultare adjudicado, con anterioridad a la firma del contrato. Si el oferente realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada, la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada y los antecedentes serán remitidos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA <i>(Se indica la fecha que debe presentar según el PBC)</i>
Nota de Conformidad	Nota de Conformidad	El plazo para emitir la conformidad por parte del ámbito debe ser 2 días hábiles desde la entrega de los servicios

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Subcontratación

En caso de que aplique, la subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.

En caso de que la presentación del formulario de personas a subcontratar/subcontratadas, se realice en la etapa contractual, el Administrador del Contrato deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, pudiendo requerir al proveedor o contratista, la información que sea necesaria.

Derechos Intelectuales

1. Los derechos de propiedad intelectual de todos los planos, documentos y otros materiales conteniendo datos e información proporcionada a la contratante por el proveedor, seguirán siendo, salvo prueba en contrario, de propiedad del proveedor. Si esta información fue suministrada a la contratante directamente o a través del proveedor por terceros, incluyendo proveedores de materiales, los derechos de propiedad intelectual de dichos materiales seguirán siendo de propiedad de dichos terceros.

2. Sujeto al cumplimiento por parte de la contratante del párrafo siguiente, el proveedor indemnizará y liberará de toda responsabilidad a la contratante, sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que la contratante tenga que incurrir como resultado de la transgresión o supuesta transgresión de derechos de propiedad intelectual como patentes, dibujos y modelos industriales registrados, marcas registradas, derechos de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del contrato debido a:

- a. La instalación de los bienes por el proveedor o el uso de los bienes en la República del Paraguay; y
- b. La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultará del uso de los bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro equipo, planta o materiales no suministrados por el proveedor en virtud del contrato.

3. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra la contratante como resultado de alguna de las situaciones indicadas en la cláusula anterior, la contratante notificará prontamente al proveedor y éste por su propia cuenta y en nombre de la contratante responderá a dicho proceso o demanda, y realizará las negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda.

4. Si el proveedor no notifica a la contratante dentro de treinta (30) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos, la contratante tendrá derecho a emprender dichas acciones en su propio nombre.

5. La contratante se compromete, a solicitud del proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. La contratante será reembolsada por el proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido.

6. La contratante deberá indemnizar y eximir de culpa al proveedor y a sus empleados, funcionarios y subcontratistas, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudieran afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, modelos de aparatos, diseños registrados, marcas registradas, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente a la fecha del contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier diseño, datos, planos, especificaciones, u otros documentos o materiales que hubieran sido suministrados o diseñados por la contratante o a nombre suyo.

Transporte

La responsabilidad por el transporte de los bienes será según se establece en los Incoterms.

Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue:

No Aplica

Confidencialidad de la información

Reserva de información en respuestas a aclaraciones.

En las respuestas a las solicitudes de aclaración, los oferentes deberán indicar si la información suministrada es de carácter reservado, debiendo precisar la norma legal que la establece como secreta o de carácter reservado, de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL"

Confidencialidad de la etapa de evaluación de ofertas.

No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, mientras dure el mismo de conformidad con el artículo N° 52 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la resolución de adjudicación cuando se trate de un solo sobre. Cuando se trate de dos sobres, la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la resolución de adjudicación.

Confidencialidad en el procedimiento de contratación y el contrato.

La contratante y el proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.

La contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.

La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:

- 1) La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del contrato,
- 2) Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes,
- 3) Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte, o
- 4) Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.

Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

Obligatoriedad de declarar información del personal del proveedor, consultor o contratista en el SICP

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Identificación del Personal (FIP) y en el Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS), a través del Registro del Proveedor del Estado.
2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.
3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).
4. La contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.
5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS, y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.
6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:

5,00 %

El proveedor debe presentar esta garantía dentro de los 10 días corridos siguientes a la fecha de suscripción del contrato.

Forma de Instrumentación de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

La garantía de fiel cumplimiento de contrato adoptará alguna de las siguientes formas: Garantía bancaria o Póliza de Seguros.

Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será (en días corridos) de:

treinta (30) días calendarios adicionales al fin del plazo de la vigencia contractual

Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días corridos posteriores a la firma del contrato, la garantía de fiel cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.

Una vez cumplidas las obligaciones por parte del proveedor o contratista, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato podrá ser liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, dentro de los treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes y/o servicios.

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

- a. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
- b. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
- c. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
- d. Certificado de Cumplimiento Tributario;
- e. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
- f. Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS);
- g. Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: Una vez recibida la transferencia bancaria(pago), el proveedor deberá presentar RECIBO DE DINERO con las formalidades respectivas(a coordinar), al departamento de tesorería en un periodo no mayor de 15(quince) días. Ante el incumplimiento, se procederá a iniciar tramitación correspondiente a la ejecución a la garantía de cumplimiento de contrato.

Contactar con la Lic. Pilar Royg tel: (071)- 2192868 correo electrónico: ml_Royg@pj.gov.py.

Los pagos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026 y 2027, estarán supeditados a la disponibilidad de créditos Presupuestarios aprobados y a la asignación del Plan Financiero Institucional acorde al Presupuesto General de la Nación art. 43 de la Ley N.º: 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas.-

Independientemente del procedimiento o modalidad de contratación, se aplicara retenencion el equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento), del importe de cada factura, a fin de que estos montos sean destinados a la implementación, operación, desarrollo, y sostenimiento del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), el Registro de Proveedores del Estado, el Registro de Compradores Públicos y cualquier otro sistema de información o base de datos que esté directamente relacionado con el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad con las previsiones

establecidas en los reglamentos pertinentes.

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor. La contratante deberá expedirse respecto a la aceptación o rechazo de la factura, a más tardar en quince (15) días corridos posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

El certificado previsto en el inciso g), se requerirá únicamente para el último pago.

Solicitud de suspensión de la ejecución del contrato

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días corridos, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días hábiles de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

Si la demora en el pago fuese superior a ciento veinte (120) días corridos, el proveedor, consultor o contratista podrá proceder a la suspensión del cumplimiento del contrato, debiendo comunicar a la contratante con un mes de antelación tal circunstancia, a efectos del reconocimiento de los derechos que puedan derivarse de dicha suspensión, en los términos establecidos en la Ley. En este supuesto, el pago total de lo adeudado por la contratante determinará la continuidad del cumplimiento del contrato.

Anticipo MIPYMES

Se otorgará Anticipo MIPYMES:

No Aplica

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

No Aplica

Forma de Instrumentación de Garantía de anticipo

Indicar en este apartado la forma de instrumentar la garantía de anticipo.

No Aplica

Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

el reajuste serán los siguientes:

El precio de los servicios facturados se reajustará durante el periodo de ejecución del contrato, a partir de una variación significativa de precios ocurrida en la economía nacional, que será medida a través del Índice de Precios al Consumo, publicado por el Banco Central del Paraguay, en una relación porcentual igual o mayor al 15% (quince por ciento) del mencionado Índice acumulado a partir de la fecha de presentación de la Oferta.

Los ajustes deberán corresponder al periodo o mes de prestación de servicios y aplicados sobre el importe facturado y presentado para su pago.

El precio del contrato será reajutable, conforme a la siguiente fórmula:

$A = P \times I.I.B.C.P.$

15%

Dónde:

A= Precio ajustado de los servicios facturados.

P= Precio facturado de los servicios ofertados.

I.I.B.C.P. = Índice de Inflación emitido por el Banco Central del Paraguay.

15% (quince por ciento) = Mínimo necesario para reajuste del precio.

No se reconocerá reajuste de precios si el Proveedor se encuentra atrasado respecto a la prestación de los servicios o la Contratante haya podido constatar fehacientemente que el Proveedor se encuentra en incumplimiento de las obligaciones patronales de seguridad social.

La variación del valor del contrato por reajuste de precios, no constituye modificación del contrato en los términos de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", sin embargo, deberá contar con un Código de Contratación, para cuya obtención se deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la DNCP.

Porcentaje de multas

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:

0,50 %

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Tasa de interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del:

0,01

En ningún caso el porcentaje podrá superar al tope máximo definido en la Resolución MEF N° 12/2025, en cuyo supuesto, se aplicará un ajuste automático al contrato con los topes respectivos, de conformidad a las reglas establecidas en la mencionada resolución, según se traten de contratos en guaraníes o en dólares estadounidenses.

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente, la contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

Si la mora fuera superior a 60 días, el proveedor, consultor o contratista tendrá derecho a la suspensión del contrato, por motivos que no le serán imputables, previa comunicación a la contratante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 7021/22.

Impuestos y derechos

En el caso de bienes de origen extranjero, el proveedor será totalmente responsable del pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al contratante.

En el caso de origen nacional, el proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias y otros cargos similares incurridos hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la contratante.

El proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes:

No Aplica

Convenios Modificatorios

La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 67 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se registrarán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.
2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se registrarán atendiendo a

la reglamentación vigente.

3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 67 de la Ley N° 7021/22, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de seguro, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

Limitación de responsabilidad

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la contratante las multas previstas en el contrato.

Responsabilidad del proveedor

El proveedor deberá suministrar todos los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones, sin perjuicio de las responsabilidades establecidas en la Ley N° 7021/22.

Fuerza mayor

El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Fuerza Mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, y embargos de cargamentos.
2. El proveedor deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.
3. No se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.
4. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la contratante sobre dicha condición y causa, en el plazo de siete (7) días calendario a partir del día siguiente en que el proveedor haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento. Transcurrido el mencionado plazo, sin que el proveedor o contratista haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido.
5. La fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y con anterioridad al vencimiento del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales.

A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.

Causales de terminación del contrato

1. Terminación por Incumplimiento

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante; o
- ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato; o
- iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción;
- iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato;
- v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito;
- vi. En los demás casos previstos en este apartado.

2. Terminación por insolvencia o quiebra

La contratante podrá terminar el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

3. Terminación por conveniencia

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación, así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

-Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o

-Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

Se podrán establecer otras causales de terminación de contrato, de acuerdo a su naturaleza, y se deberán tener en cuenta además, las previstas en el artículo 72 y concordantes de la Ley N° 7021/22.

Otras causales de terminación del contrato

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son:

No Aplica

Fraude y Corrupción

1. La convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.
2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la convocante deberá:
 - (i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o
 - (ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirá el contrato por causa imputable al proveedor;
 - (iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas.
 - (iv) Se presentará la denuncia ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

- (i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;
 - (ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;
 - (iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;
 - (iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.
 - (v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.
3. Los oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Medio alternativo de Resolución de Conflictos a través del Avenimiento.

“Los contratistas, proveedores, consultores y contratantes, podrán solicitar la intervención de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas alegando el incumplimiento de los términos y condiciones pactados en los contratos regidos por la Ley N° 7021/22. Una vez recibida la solicitud respectiva, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas señalará día y hora para audiencia de avenimiento a la que serán citadas las partes. Los requisitos y formalidades para admitir o rechazar la solicitud de intervención, así como los demás trámites del procedimiento de avenimiento serán dispuestos en la reglamentación. Serán aplicables al procedimiento de Avenimiento las disposiciones contenidas en la sección I del Capítulo XVI “PROCEDIMIENTOS JURIDICOS SUSTANCIADOS ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS” de la Ley N° 7021/22.

Medio Alternativo de Resolución de Conflictos a través de la Mediación

El procedimiento de Mediación se podrá llevar a cabo ante:

- El Poder Judicial.

El mediador deberá pertenecer a las Listas del Poder Judicial o del CAMP, según la selección de sede establecida.

Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste y sean susceptibles de transacción o conciliación, podrán ser resueltas por mediación, conforme con las disposiciones de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", de la Ley N° 1879/02 "De Arbitraje y Mediación" y las condiciones del contrato. El proceso será presidido mediante la asistencia de un tercero neutral, denominado mediador, de conformidad a la sede establecida. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato. Para la ejecución del acta de Mediación, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Medio alternativo de Resolución de Conflictos a través del Arbitraje

El procedimiento arbitral se podrá llevar a cabo ante las sedes del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal será conformado por:

No Aplica

MODELO DE CONTRATO

Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

FORMULARIOS

Los formularios dispuestos en esta sección son los estándar a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

ESTA SECCIÓN DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO LA CONVOCANTE MANTENERLO EN FORMATO EDITABLE A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

